

CRISTÓBAL MATAIX

Administrador

REDACCIÓN - ADMINISTRACIÓN
CERVANTES, 19.-SAN AGUSTÍN, 6.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with columns for location (Madrid, Sevilla, Portugal, Extranj.) and subscription periods (1 mes, 6 mes, Año). Prices range from 23 to 300.

EL MUNDO

Fundador: SANTIAGO MATAIX

Gerente propietario: JOSÉ MARÍA DE BOËT.

ANDRÉS DE BOËT

Director

IMPRENTA - ESTEREOTIPIA
CERVANTES, 19.-SAN AGUSTÍN, 6.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración

No serán devueltos los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: DIAMUNDO

LO QUE DEBE DECIRSE

La huelga periodística.-Sus caracteres.-Los intelectuales asociados, al servicio del sindicalismo que, según Lagardelle, los rechaza.-El ceder a las im-
siones de los sindicatos era escribir el prólogo de la revolución so-
cial. El porqué de nuestro anterior silencio frente a los conflictos
sociales planteados.-Los Gobiernos no conocen el problema.-El
sindicalismo es el mayor enemigo de la libertad y por su glo-
sarismo revolucionario no entrará jamás en la cauces de legalidad.
Barcelona, cuna del sindicalismo español.-Su historia.
El actual movimiento social es revolucionario y an-
ti-económico.-Lo que a nuestro juicio se impone.

El día 5 del pasado diciembre, EL MUNDO, al igual que los demás diarios de Madrid, se vio obligado a suspender su publicación. Sobradamente conocidas y explicadas las causas que la motivaron, nos creemos relevados de hacer de ellas y de sus incidencias posteriores, detallada crónica.

Sin embargo, felicitamos a nuestros lectores por el comentario que la génesis de aquel movimiento nos sugiere, y dejamos de concretar y definir sus caracteres.

Su origen fue netamente sindicalista y los trazos que lo significaron, netamente sindicalistas también, al igual que sus procedimientos.

Las peticiones que formularon las secciones diversas que integran la vida periodística, mancomunadas en su acción reivindicadora, llamados así, con perfecta solidaridad en cuanto a utilización de medios y unidad de acción por el logro del fin propuesto, tuvieron desde su planteamiento, la distintiva connotación, preconizada en los métodos de Marx.

Durante el curso de las conversaciones habidas con la representación de los sindicatos reclamantes, fué sostenida por éstos (y no, ciertamente, en forma desconsiderada, sino como corolario lógico de sus teorías) la tesis de que ampararían con la fuerza las pretendidas bases.

Es decir, siguieron proclamando la doctrina marxista que decreta la violencia para la obtención de las aspiraciones del proletariado.

Llegado el momento en que las máximas concesiones de carácter económico que las empresas, se imponían, con evidente sacrificio de los propios intereses, no fueron estimadas bastantes por la representación de los sindicatos peticionarios; se evidenció la solidaridad que, en cuanto a utilización de medios, unía a las varias secciones que a antes hubimos de aludir y la huelga general en el ramo de Prensa quedó planteada.

Las reclamaciones formuladas por los sindicatos de periodistas y empleados de administración y de vendedores (El Progreso, pasando por la Asociación de Arte de Imprimir, Unión de Impresores y Reparadores, podían clasificarse distintivamente en dos clases.

Unas de carácter económico, a las que prestamos, desde luego, toda atención, con firme voluntad de atenderlas, dentro de los límites de posibilidad, y otras de carácter social, que por compartir los principios de libertad de contratación y aun lesionar el derecho de propiedad legítima, determinaron en las empresas el resultado y decidido propósito de rechazarlas en absoluto.

Y es que con plena conciencia de nuestros deberes, no quisimos, en modo alguno, sumarnos a la obra de indisciplina social que cunde, se impone e impera, por incuria inexplicable del Poder, ni hacernos cómplices de un estado anárquico cuya existencia positiva tiene su única realidad en la desorientación de la política, en el desajuste de sus organizaciones, en el menguado sentido de sus hombres y en la abulia de las clases sociales interesadas, que con una idiotez sólo comparable a su egoísmo se encase de hombres ante la obra de desajuste que a su entera minoría sin responsabilidad civil ni moral que se toca con la ley y que arrastra al propietario a la comisión de violencias e insensateces.

Y es que sin desconocer la fuerza avasalladora de ese movimiento sindicalista, que ha tenido la triste fortuna de borrar, sólo en instantes, el recuerdo de años de convivencia y camaradería, anulando la noción del deber y de la lealtad, arraucando del corazón los más acendrados afectos para entronizar en él la más negra de las ingratitudes; sin desconocer, repetimos, la fuerza de ese movimiento, resolvimos oponernos a él serena pero resoluteamente, ofreciéndole a la Patria el caliz de todas las

sufrijas amarguras mientras le repetíamos la oración Bíblica: ¡Pecadónos, que no saben lo que se hacen!

Porque sólo con el imperio de la incoscienza es concebible que hombres de probada cultura y de reconocido talento, a los que no alcanza ni puede alcanzar la exigencia que por ignorancia libera, al proletariado, pretendiesen mediar la hoja del libre pensamiento, y cuya savia nutría a los distintos sectores de la opinión nacional, encadenándola a una acción sindicalista, en cuyo programa sólo entran la violencia y la coacción, como medios, y cuyo fin, alto y realmente pregonado se basa en la subversión de todos los órdenes de la vida social.

Y es que esos hombres de reconocido talento y probada cultura, ignoran, queremos hacerles la justicia de creer que lo ignoran, que el sindicalismo deriva fácilmente el bochevismo; que el sindicalismo es el mayor enemigo de la democracia y de la libertad; que el sindicalismo entraña la más absurda de las esclavitudes; que el sindicalismo, por su credo antipolítico y por su glosa revolucionaria, no entrará jamás en cauces de legalidad, porque no reconoce el derecho constituido, ni respeta la ley promulgada, ni acata más decisión que la que emana de su brutal cesarismo; que muere los sindicalistas, la huelga general ha de determinar la ruina económica y social del Estado, a cuyo efecto tiene estudiado un programa de demandas que impondrá a sus distintas secciones, y por virtud de las cuales, vivimos desde hace tiempo en perpetua anormalidad y envueltos en constantes y sucesivas huelgas.

Y a esos hombres de probada cultura y de reconocido talento, los vimos total y absolutamente entregados a los manejos de la causa sindicalista, siendo instrumentos ciegos de unas organizaciones serviles del desorden y de la indisciplina social; y guerra a real de unas organizaciones serviles cuyo lema, según Lagardelle, es: *Guerra a los intelectuales*.

Por todo eso era nuestro deber, un alto deber de Patria, resistir. Por todo eso, y porque el ceder equivalía a dejar escrito el prólogo de la revolución en un futuro muy inmediato. Pero no una revolución política, que no nos asusta, si que la revolución social en cuyo código triunfante existe sólo un concepto, un capítulo y un artículo: *Supresión de todas las leyes y derechos, por y con los que la Humanidad ha venido rigiendo sus destinos*.

Puesto que en tal forma hemos servido a los supremos intereses patrios, nos asiste el derecho de contribuir al bienestar que nos habíamos impuesto, creyendo que de tal suerte se daría una solución adecuada a los conflictos planteados con carácter sectorial y de gran perturbado y perturbando hondamente la vida nacional y arrojando sus fuentes naturales de riqueza.

Los gobiernos y sus hombres no han acertado siquiera a fijar y concretar los términos del problema.

Hoy, pues, el seguir amordazando nuestro pensamiento, sería hacernos cómplices de una actuación que creemos fundamentalmente equivocada.

El movimiento sindicalista español tuvo su origen en Barcelona. Y Barcelona ha sido y es el ejemplo a seguir y Barcelona dió el patrón para las nuevas organizaciones e impuso sus procedimientos.

Concretamos a quebrarla *están nuestro estudio, HOY NETAMENTE SINDICALISTA Y REVOLUCIONARIO*, fué encauzado por un grupo reducidísimo de ácratas (puritanos se llamaban ellos) que formaron el Ateneo Sindicalista, cuando la crisis

del anarquismo, derivó las masas obreras, en su mayoría, al campo republicano radical que acudirla y acudirla Alejandro Lerroux.

Esperamos confiadamente que la historia, ya que no los hombres de hoy, harán justicia a la actuación de aquel ilustre republicano que, predicando la revolución política, se atrajo grandes huestes que militaban y actuaban bajo un programa de destrucción social.

Del Ateneo Sindicalista partieron las iniciativas de los Congresos de Federación Local y Regional del Trabajo.

Y del Ateneo Sindicalista salieron los hombres que, tomando puesto en las Asociaciones y Sindicatos Obreros de Artes y Oficios, cuya organización inició Fontanals con su «Tres clases de Vapor», fueron pacientemente (haya sido una obra de años que las autoridades han desconocido en absoluto, aunque parezca extraño) impusieron a los sindicatos parciales el sello de rebeldías que inspiraron al grupo de ácratas puritanos y que no eran otras que las que nutren las doctrinas de Marx y de Bakunine.

Así dió comienzo, esos fueron los cimientos en que descansa toda la obra sindicalista presente.

Lo demás era relativamente fácil.

Los agentes del grupo aludido escogieron y prepararon dentro de cada Asociación obrera a media docena de hombres, no siempre los mejores, pero sí los más audaces y temerarios, que sin grandes dificultades llegaron a hacer sentir su influencia entre la masa asociada, siempre dispuesta a seguir al paladín que mejor excita sus pasiones y más halaga sus instintos.

Esto ha sido todo.

Hoy, y el que quiera desconocer o adular la calle de Mercedad, allá es el responsable y con su conciencia, el centro de la calle de Mercedad es el director del movimiento sindicalista-revolucionario catalán.

La influencia que ejercen los antiguos ácratas puritanos sobre los sindicatos parciales, es definitiva, porque a parte del indiscutible prestigio que con su actuación han adquirido cerca de la masa obrera, (que ha ido abandonando al campo republicano para ingresar en el grupo cuyo lema es: Igualdad absoluta. Reparto igualitario), cuentan con el resultado consiguiente de las directivas y delegadas de aquéllos, que han creado a su imagen y semejanza.

Con ellos, con elementos materiales de que han dispuesto y disponen en abundancia, debido a los importantísimos ingresos por cuotas de asociados (más de cinco millones de pesetas en el año 1919, según datos de la misma sindicación) y con el ejercicio de la coacción más violenta, amparada por la más absoluta impunidad, se han adueñado por completo de la vida ciudadana de Barcelona y amenazan adueñarse de la de los centros de producción de toda España.

Sépanlo de una vez, para siempre los gobiernos y los hombres sobre los que haya de recaer algún día la responsabilidad del Poder.

Los movimientos obreros y sus reclamaciones han perdido actualmente y en la mayoría de casos, el carácter de legítimas reivindicaciones de clase y mejoras en el orden económico. En el fondo responden a un movimiento netamente de revolución social, sin otro fin que la fantástica implantación de un comunismo a lo «Civité Solida del fraile Campanella».

No son, de ningún modo, las diferencias, siempre respetables, y en muchos casos atendibles, que surgen a menudo entre los factores de la producción.

Y en estas condiciones planteadas el problema y siendo éste y no otro el problema, nos consideramos obligados a concretar nuestro pensamiento, salvando todos los respetos, pero sin vacilaciones, que en la hora presente serían deserciones y cobardías.

«El Sindicato Único, o cualquier organización que actúe como tal Sindicato es contrario a las leyes y no puede ser reconocido por el Poder público.»

«Los sindicatos parciales que han actuado de acuerdo y sometidos al Sindicato Único o a organizaciones similares se han puesto al margen de sus reglamentos y de las disposiciones vigentes, y deben ser reorganizados en forma que ofrezcan al verdadero trabajador y obrero, la garantía de que velarán por la mejora de su condición, y al Estado de que no serán utilizados como órganos de perturbación y de indisciplina social.»

«La ley de Huelgas, que es el capital de resistencia de la clase proletaria y que como tal fué entregada a ésta para razonada defensa en sus luchas o desacuerdos con el capital, no puede servir, ni debe servir como arma ilegítima esgrimida para fines revolucionarios. Si es necesario debe ejercerse a la suspensión temporal de aquella legislación hasta y tanto que nuevamente la clase obrera custodiera el preciado depósito que la nación le entregara; depósito cuya custodia abandonaron y por cuyo motivo se halla en manos en las que el legislador jamás lo confiara.»

«Debe promulgarse, sin pérdida de tiempo, una ley de sindicación obligatoria por artes y oficios, con censo debido y con cajas de responsabilidad para garantizar los contratos de trabajo.»

«Debe dictarse una ley creando comités mixtos que restelvan, con carácter ejecutivo, las diferencias que surjan entre patronos y obreros de una industria, arte u oficio.»

«Y, finalmente, y siempre que el Poder público pueda en plenitud y efectividad de sus derechos, garantizar, no teóricamente, sino de un modo cierto y real la libertad del trabajo, debe declarar ilegal la actuación de la Federación Patronal y aplicarle las mismas sanciones que al Sindicato Único de Obreros y Trabajadores.»

ANDRÉS DE BOËT

LOS CAMBIOS EN 1919

GRANDES ESPECULACIONES

FALSO DERROTERO DEL CAPITAL NACIONAL

Refiere un gran conocedor de la vida americana, Pablo Roussier, que uno de esos famosos millonarios de los Estados Unidos, para educar a su hijo en los buenos hábitos del trabajo, no le contrarió el afán que sentía por hacer dinero rápida y cómodamente en jugadas de Bolsa; antes al contrario, le entregó una buena cantidad, a cuenta de su herencia presunta, y le dijo: «Ve y especula en la Bolsa. Así aprenderás que el camino de la fortuna no es ese, sino el del trabajo paciente y continuado».

Algo parecido podría repetirse en España a los que ante las inseguras e insoportables oscilaciones de los cambios sobre el extranjero se han sentido hipocritados para precipitarse a vaciar sus bolsillos para adquirir moneda extranjera en disagio, soñando en el alza mágica que puede convertir el cobre en oro. Así han pensado los que por unos cuantos miles de duros adquieren millones de marcos; así también los que duplicaban la peseta al convertirla en francos. Pero estos cálculos, mezcla de fantasías y apetitos, no siempre se confirman. La veleta de la Bolsa se mueve a impulsos de vientos de todos los cuadrantes, y la meteorología económica no está tan adelantada que pueda predecir el rumbo de los vientos ni la formación de tempestades a tan larga fecha como fuera de desear.

Véanse algunas alternativas de los cambios:

A principios del primer semestre de 1919 se cotizaban los francos a 97,10; las libras, a 23,70; las liras, a 77,15; los dólares a 4,50; los francos suizos, 102,55; los marcos no se cotizaban, eran repudiados como la corona austríaca.

Erán los días del armisticio cuando la embriaguez de la alegría de unos y la desesperación de otros exaltaba su psicología hasta los extremos, dentro del tono de sus respectivos sentimientos. La medida de ambas corrientes sentimentales, en uno y otro sentido, estaba representada por el salto del valor del franco a las alturas y la caída del mar en un abismo. Muchos espectadores neutrales en España, se guiaron por estas corrientes de la opinión y sentimientos colectivos.

Pero transcurrió un medio año. Entonces, por el mes de julio, se hacían las siguientes cotizaciones: francos, a 71,60; libras, a 23,84; liras, a 69,25; dólares, a

desaforada de marcos y de francos se han comprado valores malos, de reposición indeterminada en el tiempo y problemática en la cuantía, y lo que es peor, se han adquirido precipitadamente apenas apareció el cebo de la baja entre las aguas turbias y con daño del capital circulante de la nación. Cientos de millones se han invertido en marcos a un tipo de cambio de 30 ó algo más, habiendo hoy descendido a los tercios de este valor. Las cajas de muchos industriales y los depósitos de muchos Bancos se han vaciado materialmente para adquirir moneda mala del extranjero, y se ha producido una refacción monetaria en la economía nacional, precursora de graves crisis económicas. Chispazos de este mal han saltado ya en Bilbao y Barcelona.

Algunas disposiciones de Hacienda han pretendido cortar el abuso de la especulación de la moneda extranjera en España. ¡Pretensión ilusoria! Equivale a desconocer el mecanismo del comercio internacional y de la organización bancaria. ¿Cómo puede impedir el español de Hacienda en España que a un español se le abra una cuenta corriente en marcos en Berlín o en Hamburgo, si lo pide a un Banco de aquí que tenga sucursales allá? Si falta a lo que en sus reales órdenes se le ha ocurrido al ministro de Hacienda, no comprometeríamos adquirir marcos sin interrupción, hasta que la Cibeles dijera «basta».

Es otro el camino que hay que seguir.

Y quien diga que el interés que se puede sacar de los marcos lo bastante a compensar la pérdida, o el daño que soporta ahora el mercado monetario español por haber perdido su fluidez, puede demostrarnos antes qué interés se puede obtener de una moneda que, comprada a 30—tipo que regía en los días de las grandes compras de marcos—está hoy a 11.

La compra de moneda extranjera, depreciada, equivale a que seamos peligrosos. Pero suponiendo que sea un préstamo bueno, el capital circulante que se substraía a la nación prestadora—España en este caso—no rinde más que la mitad de su potencialidad económica, porque sólo da un interés. Empleado como capital circulante en la nación, da un doble beneficio; e interés por una parte; la plusvalía de la producción, o sea el Mehrwert, por otra.

Nada, que hemos hecho un negocio redondo, quienes especuladores. La Patria les quedará eternamente desgraciada.

Los marcos es que alguien que compra ahora los marcos a 10 ó que los adquiere a 11, podrá decir, si los vende algún día a 20, que ha hecho un buen negocio. Cierzo, ciertísimo; un negocio para él, para su capital privado, no para el capital social, el cual no se ve así, ni indemnizado de la contracción monetaria sufrida ni aumentado con el aumento de valor del capital

Palabras de un mundano

Decíamos ayer...

Aquí no ha pasado nada. Como el gran maestro salmantino podemos recomendar la plástica diaria con aquella frase de dulce manducamiento y de escueto olvido: «Decíamos ayer...»

En este breve interregno que nos han impuesto las circunstancias, EL MUNDO ha seguido viviendo su vida exterior. No ha podido comunicar con sus habituales lectores; pero su espíritu no ha dejado de alentar un solo instante, aguardando la hora de reanudar su vida ordinaria.

En estos veinticuatro días, Madrid ha pasado por las fiestas de Navidad y por otras fiestas menos litúrgicas; entre ellas un cierre de tiendas y unas cuantas huelgas, que todavía persisten, agravadas por un lock-out patronal.

Cualquiera pensaría que en tal situación Madrid no pudo divertirse en estas luctuosas circunstancias. Pues no señor; Madrid se ha divertido y ha agotado las golosinas de los escaparates, y ha celebrado ruidosamente las fiestas más solemnes de la cristiandad, y se ha comido las uvas con el tradicional regocijo, y ha entrado en el año nuevo, aguardando una temperatura boreal, con la impávida serenidad de una segunda España.

Los teatros han menudeado los estrenos de Pascuas. En la Princesa y en el Español, dos primorosos cuentos de Benavente, lujosísimamente ataviados con el esplendor escénico que a su modo de rigor en nuestros rumbos colosales. En Cervantes otro cuento de magia, original de Sinisello Delgado, y con el guiso succulento que le dan Simó-Raso y Rafael Ramírez. En la Comedia una informe asracanada del incorregible Muñoz Seca: poco afortunado esta vez. En Estrella otro juguete de la misma tela, pero de diferente autor, tampoco acertado. En el Centro, antiguo Odeón, un drama de López Pinillos, La red, muy bien entonado y muy a propósito para que Margarita Xirgu y Enrique Borrás luzcan todas las artes de su talento. En el Cómico, Las aventuras de Chicó, una cosa de gracia para que Chicó y Loreto se harían de oír las carcajadas del público. En Apolo, ¡Granada mía!, con música de Angel Barrios, el mejor cantor musical que ha nacido bajo las fronteras del vergei de la Alhambra. En el Real se echó la casa por la ventana para el estreno de un auto lírico de Parsifal, o Perceval, que debíamos decir nosotros, quintalesencia de la sublimidad wagneriana. Rousse-

lière, la bellísima Raccanelli, Molinari y Becucci, han hecho en esta reposición del oratorio del Santo Grial más que hicieron los romanos en Numancia. Su labor ha sido premiada con la devoción del público que ha llenado el hermoso teatro de los Caños del Peral, para gozar las inefables emociones artísticas de la consagración del Divino Cáliz y de los encantos del Viernes Santo.

Madrid se divierte. Se divierte, a pesar de las huelgas, del lock-out, de la grife que nos diezma a las ocho y de la grife de las escases del tabaco. Estamos mal, pero nos divertimos, y en esto nos parecen a nuestros antiguos genitores, los romanos, que no se divertieron jamás tanto como en los azarosos días de su decadencia, cuando los bárbaros llamaban a las puertas de los dos imperios.

Tal vez la historia nos esté preparando una broma semejante. Los bárbaros han venido muy a menos; pero los bárbaros van siempre a más. ¡No oyes ustedes las golpes que dan en la puerta? En Barcelona... (interrompe la censura).

MARTÍN YAGUES

MADRID EN LA PUERTA DEL SOL

De 1919 a 1920 o todo por la uva

Anoche, cuando el filo de la media noche cortaba el hilo del tiempo por el segundo intermedio en 1919 y 1920, todo Madrid, el Madrid bullanguero y eternamente alegre y divertido, se hallaba en la Puerta del Sol, ocupándola por completo.

Los tranvías no circulaban para dejar el campo libre a los iveros que se apretujaban para ocupar buen sitio frente a la famosísima bola del no menos famoso reloj de Gobernación.

Cada cual traía dispuesto su paquete con las doce uvas de la suerte para ir las tragando a golpe de campana.

Porque el día dió precisamente en aprovechar los breves momentos que tarda el reloj en dar sus doce golpes de agonía del año anterior para entrar ejercido en el nuevo año que ha de ser, si es cumple con la precisión del mandato de la superstición, año de prosperidades y bienandanzas.

Todo Madrid como anoche las uvas las libramos en muchos de los doce, y sin embargo, hay muchos, muchísimos, desgraciados. ¿Dónde está, pues, la virtud asombrosa de la deglución rítmica del fruto de la vid?

No es que la uva carezca de virtud, es que para tenerla ha de ser de sólo docu

El retiro de Clemenceau

Despedida cariñosa.

PARIS 31 (9 n.)

Según se ha dicho, esta tarde, a las seis, ha salido para el departamento del Var, donde pasará unos días, el Sr. Clemenceau. Fue despedido por todos los ministros, los presidentes de las Cámaras y numerosos individuos pertenecientes a ambos Cuerpos colegisladores.

También acudieron numerosos amigos particulares.

EN LA ERA DE LA POST-GUERRA

EL AÑO QUE MUERE

ORACION DE ESPERANZA

La liquidación del año que ha terminado ayer es, por desgracia, completamente contraria al bien del país; ni una partida favorable puede apuntarse como beneficio positivo; la fortuna nos ha abandonado, y la Providencia nos negó su supremo favor.

Es cierto que la gran mayoría de las naciones sufre las funestas consecuencias de la gran guerra, y que en nuestra causa más efecto los trastornos por que, alejados de la contienda, amparados por una neutralidad muy discutida, creamos en bienandanzas inmediatas, una vez terminada la lucha; pero no es así, y no hemos podido sustraernos al empuje extraño, que nos arrolla, sin que se vislumbre el día de nuestra redención.

No se puede achacar a determinado núcleo político la causa de nuestras desventuras; todos o casi todos los partidos han dirigido los destinos de la nación: liberales, conservadores de distintas ramas, políticos tan opuestos en ideas y orientaciones como el conde de Romanones, Maura, Sánchez de Toca, y ahora Alendosalazar, no han podido vencer los obstáculos con que tropezaba su difícil gestión, y cuando se buscaron en sus elecciones generales elementos necesarios para vencer, tuvo el Sr. Maura la mala ventura de fabricar una Cámara imposible para apoyar toda gestión de Gobierno.

La cuestión principalísima, la normalización de la situación económica, no ha podido ser orillada; la constante enemiga de una nutrida agrupación política, dirigida por un hombre inquieto, de vigorosa resistencia, irreducible a todo lo que no sea la victoria de su opinión, dificultó un día y otro el buen deseo de otras fracciones, dispuestas a benevolencias patrióticas y circunstanciales en favor del Gobierno.

La composición heterogénea de las Cámaras podrá ser un adelanto en las costumbres políticas; pero es el cierto que los resultados, por ahora, son desconsoladores; los partidos, sin excepción, divididos, y aún subdivididos, hacen, no ya pesados, sino imposible la marcha de toda situación.

De aquí que los gobernantes caminen con paso difícil y con perpetuas vacilaciones; carecen de resortes para apoyar su autoridad; acuden algunos a las concentraciones útiles, y aún salvadores cuando van inspiradas en un patriotismo, considerado necesario en momentos decisivos; pero marchan a tientas, cautelosamente, porque creen que lo que puede satisfacer a un sector no agrada y aun descontenta a otro.

Es cierto que ningún Gobierno se ha visto en las críticas circunstancias que los del año 19; la Hacienda patria en grave peligro; las subsistencias alcanzando precios imposibles, ya que no fabulosos; la cuestión social, iniciada con reivindicaciones que pudieran aparecer justas en su origen, se desenvuelve con realidades terroristas, con asesinatos impunes, con las llamas del incendio alumbrando los campos andaluces, y una parte de la función pública, la considerada siempre como garantía y amparo de los Poderes, defensora de nuestro honor contra los extraños y mantenedora del orden en nuestro solar, que, sin abandonar su patriótico empeño, sin olvidar ni un instante su juramento sagrado, preocupa a los Gobiernos con sus cuestiones intestinas y provoca apasionadas discusiones, que entorpecen a cada paso la ya dificultada marcha de todos los Gobiernos.

Todo esto hace que se necesiten situaciones muy fuertes, con orientación fija, definida; sin temores ni vacilaciones; si se consideran imprescindibles soluciones archidemocráticas, es indispensable aceptarlas, alejando toda visión de peligro (ni el cnsuyo; si, por el contrario, creen in-

Horas fatales son las presentes; que Dios las mejore, que alientos de esperanza nos conforten, y si hombres poco afortunados nos trajeron tales desventuras, que surjan otros, que indudablemente lo harán, que restauren lo destruido y aprovechen los elementos con que cuenta nuestra en otros tiempos poderosa nación.

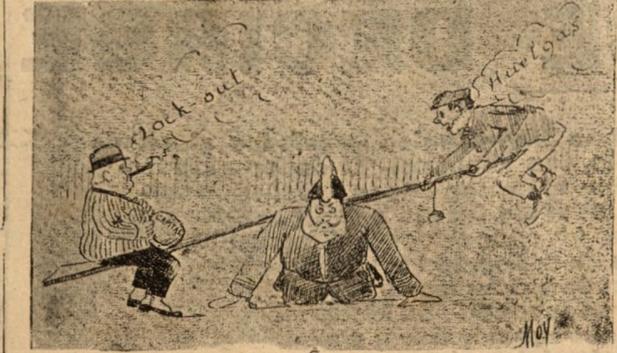
J. MILLAN ASTRA

ASTEINZA Y COMPAÑIA
Seguros, carbones ingleses y nacionales.
Minerales, consignaciones y fletamentos.
Casa central: Bilbao. -- Sendeja, 6.
Sucursales: BARCELONA VALENCIA-MALAGA-PA SAJES-AVILES
Representante en Cardiff: Señores POWELL & MARTINEZ Ltd.

LA SALUD EN MADRID
Vacunación forzosa
El alcalde de Madrid, Sr. Garrido, secundando las órdenes del gobernador de la provincia respecto a la vacunación y revacunación obligatorias, y para facilitar esta noble campaña, ha dispuesto que, sin perjuicio de la vacunación que se ha comenzado en el Laboratorio municipal (Bailén, 43), se realice igualmente con carácter permanente desde 1.º de año en todas las Casas de Socorro, por el personal de las mismas, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.
A la vez ha dispuesto el alcalde que sea obligatorio acreditar la vacunación o revacunación, según los casos, para todos los efectos municipales que se hallaban dispuestos.

de orden, demostrativo de que nos sobra Guardia municipal y de Seguridad, que, por desgracia, escasea; pero lo que no tiene más que una explicación es lo siguiente: Desde las dos de la tarde se sitúan en la plaza tres furgones automoviles, que llevan a los lados unas grandes placas esmaltadas con la inscripción de 'Pompas fúnebres, Madrid'. Estos furgones son auxiliares del servicio, y como no hay coches bastantes, una vez despedido el duelo, colocan los atáúdes en los furgones automoviles (no todos), y marchan a los por hora, al cementerio de la Almudena, regresando al centro de Madrid el coche fúnebre para prestar otro servicio y repetirse más tarde el cambio de vehículos. Ante semejante hecho, ¿se puede dudar de que exista o no un aumento de mortalidad en proporciones alarmantes? Podemos afirmar que, según los datos oficiales, hubo el lunes último 147 defunciones, y que en los tres días últimos la mortalidad ha aumentado considerablemente.

EL SOSTEN DEL BALANCOIN



UNA POSTURA INCOMODA

Los ferroviarios

La Federación Nacional

La Federación Nacional ha publicado la siguiente nota: 'En la imposibilidad de contestar directamente a las numerosas cartas que continuamente estamos recibiendo de compañeros de distintas estaciones de las líneas férreas pertenecientes a las distintas Compañías, y principalmente a las de Madrid a Zaragoza y a Alicante y Norte, relacionadas con la urgente necesidad de aplicar la jornada de ocho horas en los servicios de explotación y movimiento, hemos creído conveniente acogerlos a la generosa hospitalidad que siempre nos concedió la Prensa diaria para hacer llegar a dichos compañeros nuestra más absoluta conformidad con las protestas chivadas al Instituto de Reformas Sociales por la funesta labor realizada en las distintas reuniones de los Comités paritarios.

Del mismo modo, y para su conformidad, nos complacemos manifestarles que obran en nuestro poder sus correspondientes proposiciones, encaminadas a demostrar la mejor manera de implantar la jornada de ocho horas en los servicios citados, con muchas de las cuales estamos identificados y de completo acuerdo. Igualmente agradecemos en el mucho que vale el concurso desinteresado y espontáneo que en todos los órdenes nos ofrecen elementos técnicos pertenecientes a distintas Compañías, para la más pronta ejecución de las justas aspiraciones del personal ferroviario.—Por la Comisión ejecutiva, T. Gómez.

Plazo de sesenta y dos horas

La Junta directiva del Sindicato de ferroviarios de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha dirigido a sus asociados la siguiente importante circular: (Madrid a Zaragoza y a Alicante.) A los ferroviarios de la Sección Madrid. Compañías: Dada la situación en que se encuentran las negociaciones realizadas por la Comisión ejecutiva, las cuales, a decir verdad, creemos se ajustan en un todo a lo que fueron mandatos del Comité Nacional y a la conveniencia e intereses del personal asociado, consideramos hoy más necesario que en ocasión alguna dirigamos la presente, a fin de evitar se creen estados de confusión en nuestras Secciones, cuyas consecuencias serían difíciles de evitar, dada la premura de tiempo en que tal vez tenga con su fuerza que actuar nuestra Federación.

Para esto fue necesario cumplir determinados requisitos y proveerlos de documentos que nos colocasen en condiciones legales de exigir a las Empresas una contestación categórica que, dando satisfacción cumplida a nuestras demandas, deje sin efecto el acuerdo de declarar la huelga, o, en caso contrario, llegar al inmediato planteamiento de ésta. Quien conozca la estructura de nuestra organización, no ha de extrañarse del tiempo empleado para la adquisición de los documentos citados, a más que todo él ha sido benéfico a la causa que defendemos, como lo demuestra el estado de organización infinitamente mejor en que hoy nos encontramos; circunstancia que nos coloca en excelentes condiciones de conseguir lo que con notoria justicia pedimos. Hoy en nuestro poder la lista de ferroviarios seleccionados, así como también los apoderamientos especiales que colocan en condiciones de indispensable capacidad legal a nuestros representantes de actuar con el Gobierno y Empresas para tratar sobre todas nuestras reclamaciones, nos dirigimos a ambos para que, en el plazo que determina el Reglamento de 23 de marzo de 1917, que es el de sesenta y dos horas a partir de la fecha en que nuestras comunicaciones sean recibidas, contesten si están dispuestos a entrar las oportunas negociaciones, a fin de culminar para nosotros, ya que por las buenas las comisiones que están dispuestas a hacer, o para, si éstas no satisficieren al personal, declarar la huelga, en cumplimiento del acuerdo tomado con perfecta unanimidad en las diferentes reuniones celebradas por cuantos organismos integran nuestra Federación. Como veis, el momento actual es el más culminante para nosotros, ya que por las buenas las habremos obtenido nuestras mejoras sin necesidad de ir a la huelga, ya que en ese caso espereis nos venimos obligados a declarar, si infundadas resistencias de nuestros enemigos nos lo impiden. Con lo transcrito, fácil es ver el camino que es ahora cuando más necesitamos de vuestro apoyo.

COMO SE MIENTE

Un "muerto" que protesta

Hace varios días dieron cuenta algunos colegas de que una mujer fué atropellada en el Puente de Vallecas por la máquina del tranvía de vapor que hace el recorrido desde el Pacifico al pueblo de Vallecas. A consecuencia del atropello, que, según testigos presenciales, fué inevitable, falleció la atropellada a los pocos momentos de ocurrir el accidente. También se dijo que, a consecuencia de la impresión sufrida, falleció el maquinista. Pues bien; ayer estaba bueno y sano en las oficinas de la Compañía explotadora de dicho tranvía el citado maquinista, protestando energicamente de que se hubiesen matado tan insensiblemente.

Un "muerto" que protesta

Hace varios días dieron cuenta algunos colegas de que una mujer fué atropellada en el Puente de Vallecas por la máquina del tranvía de vapor que hace el recorrido desde el Pacifico al pueblo de Vallecas. A consecuencia del atropello, que, según testigos presenciales, fué inevitable, falleció la atropellada a los pocos momentos de ocurrir el accidente. También se dijo que, a consecuencia de la impresión sufrida, falleció el maquinista. Pues bien; ayer estaba bueno y sano en las oficinas de la Compañía explotadora de dicho tranvía el citado maquinista, protestando energicamente de que se hubiesen matado tan insensiblemente.

COMO SE MIENTE

Un "muerto" que protesta

Hace varios días dieron cuenta algunos colegas de que una mujer fué atropellada en el Puente de Vallecas por la máquina del tranvía de vapor que hace el recorrido desde el Pacifico al pueblo de Vallecas. A consecuencia del atropello, que, según testigos presenciales, fué inevitable, falleció la atropellada a los pocos momentos de ocurrir el accidente. También se dijo que, a consecuencia de la impresión sufrida, falleció el maquinista. Pues bien; ayer estaba bueno y sano en las oficinas de la Compañía explotadora de dicho tranvía el citado maquinista, protestando energicamente de que se hubiesen matado tan insensiblemente.

Y DICEN QUE NO!

La gripe, el tifus y las negativas oficiales

Vivimos en el mejor de los mundos. No existe una familia que no tenga algún individuo de la misma atacado de gripe o de tifus; la mortalidad ha aumentado de manera extraordinaria; las autoridades sanitarias, gubernativas y municipales extreman las medidas de aislamiento y profilaxis; las Empresas de pompas fúnebres se declaran impotentes para prestar los servicios que les reclaman, y los que habitamos por la parte final de la calle de Alcalá vemos con frecuencia interceptado el tránsito por el gran número de coches fúnebres que circulan hasta bien entrada la noche; pero las autoridades siguen diciendo que no hay fundamentos para alarmarse, y que el aumento de mortalidad es en una proporción insignificante.

Pasando el reto

La gente no se muere; la salud en la villa y corte es admirable; pero el inspector provincial de Sanidad, tal vez porque nada tiene que hacer, dado el admirable estado sanitario de Madrid, se entretiene en enviar a los periódicos notas en las que aconseja que el agua, en épocas de epidemia de esta clase, debe usarse hervida y filtrada; la leche, hervida, y los alimentos, cocidos, suprimiendo verduras y frutas crudas.

Las visitas y recipientes en donde se depositan los excrementos, orinas y esputos del enfermo contendrán de antemano una cantidad prudencial de una solución desinfectante, de formol comercial al 10 por 100, para que, cuando caigan en ellos estos productos, se desinfecten en el acto. Asimismo, se desinfectarán intensiva y minuciosamente todas las ropas y enseres utilizados para el enfermo, y también el agua en que se baña, antes de verterla. Puede emplearse a este efecto el formol comercial, el sulfato de cobre, el lisol y otros productos similares.

El alcalde de Madrid, como contestación a un informe del digno director del Laboratorio municipal, D. César Chicote, ha dirigido a los tenientes de alcalde la siguiente circular: 'En la necesidad de extremar las medidas de inspección y vigilancia en las materias que pueden ser susceptibles de peligro para la salud pública, ruego a V. I. se sirva disponer que, por el personal a sus órdenes, se realicen las convenientes visitas de inspección para ver si se cumplen los preceptos de las Ordenanzas municipales y si se hallan guardadas las medidas que la higiene prescribe para la salubridad pública en aquellos locales donde, por existir gran aglomeración de gente o por la finalidad a que se hallan dedicados, se exigen estas especiales garantías, tales como los mercados, casas de dormir, carnicerías, pescaderías, vaguerías, restaurantes, traperías, mondonguerías, cencerros de ganado y cuerdas, cuidando muy especialmente de que en estas últimas se haga la extracción diaria de basuras.

También se servirá V. I. disponer una visita de inspección bajo este aspecto a los locales destinados a cafés, cinematógrafos, teatros o sitios sanatorios, con todos sus servicios, utilizando para este efecto la cooperación del personal técnico del Laboratorio municipal, la de los señores arquitectos y la del personal de Policía urbana; procediendo a dictar las medidas de prevención necesarias en cada caso e imponer los correctivos a que haya lugar; dando cuenta a esta Alcaldía del resultado de esta campaña.

El duelo se despidió en...

Declamamos que el servicio de pompas fúnebres resulta insuficiente, y vamos a demostrarlo. En la plaza de Manuel Becerra, más conocida por la plaza de la Alegría, es donde se tiene por costumbre el despedir los duelos, y donde, hace diez días, en tan grande aglomeración de gente por el extraordinario número de coches fúnebres que en dicha plaza se detienen, que se ha montado un servicio especial de vigilancia. Esto podría ser nada más que un alarde

El duelo se despidió en...

Declamamos que el servicio de pompas fúnebres resulta insuficiente, y vamos a demostrarlo. En la plaza de Manuel Becerra, más conocida por la plaza de la Alegría, es donde se tiene por costumbre el despedir los duelos, y donde, hace diez días, en tan grande aglomeración de gente por el extraordinario número de coches fúnebres que en dicha plaza se detienen, que se ha montado un servicio especial de vigilancia. Esto podría ser nada más que un alarde

El duelo se despidió en...

—¿Te parece bien o mal—me llames lo que tu quieras—te pongas como te pongas—mírame lo mismo, porque munda—si sése servidora—tu consorte, está dispuesta—no a aguantar más labarinas—desde hoy, pues ya que co-suenza el año, y suele decirse—añeo nuevo, vida nueva—yo quiero que ese refrán se cumpla al pie de la letra—sobre todo en lo tocante a la conducta—. Me dejas estupefacto, Gorgonia—, porque ¡ay que ver! ni que fuera—yo la 'Corrupción' contigo—. No la serás, pero observa—con detención este brazo—y dime si esta empuñadura—de cardenal que ante-año—me hicistes, es pa que pueda—seguir yo ni un día más—aguantando con pacien-cia el cénclave que en mi cuerpo—tengo hoy día por tu culpa—y sin razón, porque tú—has empuñado que tu pesaca—son de las de no te arriesgas—que ensucias, y como llegas—casi siempre en ese estado—tan lastimoso, y no piensas—¡qué has de pensar! en que hay cosas—que disgustan y molestan—y no pueden tolerarse—aunque las diga un bo-veras—y hay que metese contigo—aunque ca-si no te tengas—en pie, pos se arma la gori-gonia—y tu, claro, te lades—pa mi lado y toos los quines—que te hebes, siempre es man-da—la que los paga y con prima—porque pri-mada es que tenga—yo, que pagar tus mer-zas—sin comrillas ni abarlas—¿lo oyes bien?—. (Que si lo oigo!—así que tu no ve-ras—cuando no estoy en presión—ahora que a mí, tó me entra por un oído, y me sa-le—por el otro, de manera—que 'afonice' Gorgonia—si quieres, y no me vengas—a mi con tantos sermones—pues ya sabes que de Iglesia—chuncho yo muy poquito—por cuestión de mis ideas—avanzadas—. Según eso—¡quéis decir que tu no piensas—cambiar de vida en el año—nuevo que desde hoy comen-za—y no te dá la real gana—de hacer lo que por las bucnas—yo me tenía pensado—. Se-gún lo que en tu cabeza—s'haiga cocido Gorgonia—porque a veces las pucheras—de las señoras—discurren—d'un modo que no hay quien pueda—tomar en serio las cosas—que piensas—. Cuando nos llevan—la contraria como suele—suceder, ninguna es buena—pa vosotros, pero en cambio—cuando con todo sus dejan—salir, entonces no hay uno—que no diga, ¡má que buena—mi mujer! ¡cuí-dio que tiene—talento!, mas no hay quien vea—que lo que tenemos todas—es un maldita-patencia—¡paganos porque tolo-sos casi iguales—de pelmas—, de exigentes, de viciosos, de desahogars y—. No ofendas al sexo a que pertenezco—Gorgonia, porque pudieras—por él pasar un mal rato—y no quiero que tengas que ir a la Casa So-corro—con dos o tres empuñaduras—cardena-las en sitio—donde te diese vergüenza—asesinarlos, conque, cierra el paréntesis que abiertes—hace un momento y desculca—ese Efecto Impresionante—no te pa que 'Pojá men-da—y se entere de las cosas—que llevas en tu puchera—pa ver si son concebibles—ni mi Mira, ¡en paciencia—y escucha unos mi-séculos—no más, pa que te convengas—de que lo que yo te pensaba—no es ninguna desigun-

granos, y la mayor parte de los ciudadanos que acudieron anoche y en años anteriores a la Puerta del Sol, llevan ya en el cuerpo una cantidad de jugo de uvas que tiran de espaldas y hasta se caen ellos. ¡Señores; qué cantidad y calidad de papaldas pescuales! Hombres sucios, mujeres desgreñadas, jóvenes raquíticos y niñas escuálidas, formando caravanas háquicas, van recorriendo las calles hasta llegar al centro, ensordeciendo los aires con el furioso golpear en grandes panderos y fajas, el resoplar incesante en cornetas de metal y caña y el ruido de sus aguardentosas voces. Como un oleaje de desenfrenado desfilan a saltos, cogidos de las manos o en formación por el mar humano formado por los creyentes de la religión del Dios Pan, con su flauta y todo. Y conste que el haber llamado mar a la Puerta del Sol y oleaje al bullicio, no ha sido a humo de pajas; sino muy principalmente, atendido el gran número de merluzas y el buen tamaño de la mayoría. Al llegar la hora sensacional se iluminó el camarín de la bola en su parte delantera, apareciendo la cifra 1920. También estaba la bola circundada de bombillas eléctricas. En los teatros, el público y los actores se apresuraron a tomar las uvas, y en Gobernación, siguiendo la costumbre tradicional el ministro y subsecretario obsequiaron a los periodistas. Y nada más ocurrió, sino las consiguientes broncas y alguna que otra bronquitis.

ACTUACION DEL MAGISTERIO INTERINO

Con gran concurrencia, entre la que figuraban numerosas representaciones de provincias, ha celebrado la Asociación Nacional del Magisterio primario interino su Junta general legislativa. Fueron aprobadas las gestiones llevadas a cabo por la directiva cerca de las autoridades superiores de la enseñanza para la más pronta colocación de los maestros que tienen derechos reconocidos, y para que los que sirven escuelas interinamente perciban el sueldo de la última categoría de la plantilla del Magisterio. Sobre este particular se leyeron ensayos de los diputados Sres. Alba, Gascon y Shirip, Chicharro, Castroviejo y Alvarez (de Melgades), en las cuales ofrecen apoyo a tan justa aspiración. También se acordó, por inmensa mayoría de votos, y esto tiene una gran importancia, constituir lo antes posible la Unión general de Maestros sin escuelas. Se reeligió a la directiva anterior, concediéndole un amplio voto de confianza para que continúe sus gestiones y redacte los Estatutos y programa del nuevo organismo. Tras pronto como tenga terminado ese trabajo, se convocará una reunión a todos los maestros que se hallen comprendidos en las expresadas condiciones.

Parisiana CASINO-VARIETES

Todos los días, a las sis y media y diez y media, gran éxito de las notables y bellas artistas Isabelle, Pilar Llanderal, Lolita Gonzalo, Isabel de Plandes, Rosarito, CLARA DE MILANI, LOLITA ASTOLFI y PEPPE MEDINA. Por la noche, terminado el espectáculo, SOPER-YANGO, dirigido por el celebre pareja TITTA ET TITINETTE, con Titta, gran chanteur montarrés. Servicio de coches y automoviles. Tranvías números 22, 27, 39 y 41.

Cosas del otro jueves

Año nuevo, vida nueva. Los planes de la Gorgonia. Ulogio no se convence. Eso es matarme. Por las malas, peor que las fieras.

—¿Te parece bien o mal—me llames lo que tu quieras—te pongas como te pongas—mírame lo mismo, porque munda—si sése servidora—tu consorte, está dispuesta—no a aguantar más labarinas—desde hoy, pues ya que co-suenza el año, y suele decirse—añeo nuevo, vida nueva—yo quiero que ese refrán se cumpla al pie de la letra—sobre todo en lo tocante a la conducta—. Me dejas estupefacto, Gorgonia—, porque ¡ay que ver! ni que fuera—yo la 'Corrupción' contigo—. No la serás, pero observa—con detención este brazo—y dime si esta empuñadura—de cardenal que ante-año—me hicistes, es pa que pueda—seguir yo ni un día más—aguantando con pacien-cia el cénclave que en mi cuerpo—tengo hoy día por tu culpa—y sin razón, porque tú—has empuñado que tu pesaca—son de las de no te arriesgas—que ensucias, y como llegas—casi siempre en ese estado—tan lastimoso, y no piensas—¡qué has de pensar! en que hay cosas—que disgustan y molestan—y no pueden tolerarse—aunque las diga un bo-veras—y hay que metese contigo—aunque ca-si no te tengas—en pie, pos se arma la gori-gonia—y tu, claro, te lades—pa mi lado y toos los quines—que te hebes, siempre es man-da—la que los paga y con prima—porque pri-mada es que tenga—yo, que pagar tus mer-zas—sin comrillas ni abarlas—¿lo oyes bien?—. (Que si lo oigo!—así que tu no ve-ras—cuando no estoy en presión—ahora que a mí, tó me entra por un oído, y me sa-le—por el otro, de manera—que 'afonice' Gorgonia—si quieres, y no me vengas—a mi con tantos sermones—pues ya sabes que de Iglesia—chuncho yo muy poquito—por cuestión de mis ideas—avanzadas—. Según eso—¡quéis decir que tu no piensas—cambiar de vida en el año—nuevo que desde hoy comen-za—y no te dá la real gana—de hacer lo que por las bucnas—yo me tenía pensado—. Se-gún lo que en tu cabeza—s'haiga cocido Gorgonia—porque a veces las pucheras—de las señoras—discurren—d'un modo que no hay quien pueda—tomar en serio las cosas—que piensas—. Cuando nos llevan—la contraria como suele—suceder, ninguna es buena—pa vosotros, pero en cambio—cuando con todo sus dejan—salir, entonces no hay uno—que no diga, ¡má que buena—mi mujer! ¡cuí-dio que tiene—talento!, mas no hay quien vea—que lo que tenemos todas—es un maldita-patencia—¡paganos porque tolo-sos casi iguales—de pelmas—, de exigentes, de viciosos, de desahogars y—. No ofendas al sexo a que pertenezco—Gorgonia, porque pudieras—por él pasar un mal rato—y no quiero que tengas que ir a la Casa So-corro—con dos o tres empuñaduras—cardena-las en sitio—donde te diese vergüenza—asesinarlos, conque, cierra el paréntesis que abiertes—hace un momento y desculca—ese Efecto Impresionante—no te pa que 'Pojá men-da—y se entere de las cosas—que llevas en tu puchera—pa ver si son concebibles—ni mi Mira, ¡en paciencia—y escucha unos mi-séculos—no más, pa que te convengas—de que lo que yo te pensaba—no es ninguna desigun-

JOBE Y ANGEL NEADO QUERRA

La niebla, el trío y la lluvia y que perdone el Zaragozano

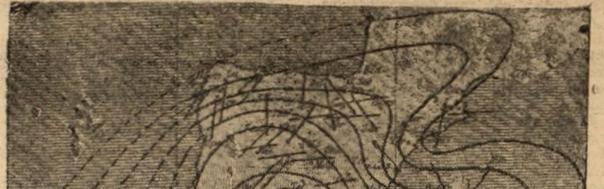
—¿Ha visto usted qué tiempo?— no preguntábamos invariablemente, en los cuarteles...

estos estudios de globos pútos. Venga usted conmigo. Y llevándose a una habitación contigua, me enseñó unos globos de goma como de quince centímetros de altura...



La temperatura se eleva a -0,6 la mínima y a 4,2 la máxima, y hoy 11, día en que ya domina la lluvia...

—¿Qué aparatos tienen ustedes?— Los veinticuatro que habrá usted visto al entrar, y los aparatos registradores, que están distribuidos por el jardín en garitas que les resguardan del sol.



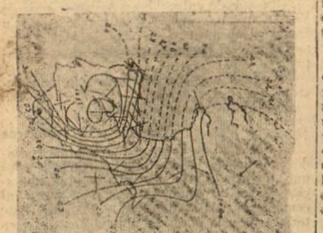
Un centro ciclónico inglés. Como la gente está intrigada con el frío y la niebla de estos días, vengo a que ustedes me ilustren acerca de la razón de este enfriamiento.

—Ya lo ve usted. Hemos entrado en un período de lluvias, y como es natural, los fríos no son tan intensos. La explicación es bien sencilla: aquí se producen las lluvias con los vientos del Sur.

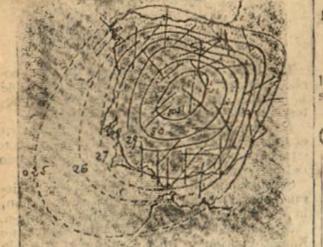
La sección climatológica. ¿Cómo está organizado el Observatorio? En dos secciones: la climatológica y la de predicción.

La sección de predicción. ¿Pues vamos con la sección de predicción? La predicción exacta y a largo plazo no se puede hacer, ya que los fenómenos meteorológicos dependen de muchas cosas.

El Observatorio y la aviación. Para lo que sí tiene verdadera eficacia la predicción es para los aviones. Precisamente yo estoy ahora encargado de hacer



Y excitadamente un pequeño mapa sobre la zona, un cuadro, señalándose el contorno de España, sobre el cual se ven líneas explicativas de la dirección del fenómeno atmosférico, me dijo:



—¿Y por esta niebla se produce el frío?— Sí, señor. Veamos la escala de temperaturas de estos días últimos. Día 29: mínima, 3,5; máxima, 13,2; 30: mínima, 1,5; máxima, 11,4; 31: mínima, 0,8; máxima, 11,4; 1: mínima, -1,0; máxima, 9,2; 2: mínima, -1,4; máxima, 10,4. Como ve usted, en este día comienza la niebla y va descendiendo la máxima a la sombra ocho grados.

Por esos escenarios HABLANDO DON ELLAS. Isabella Faure. Rápidamente entró a saludarnos Isabella Faure, la gentil damita del teatro Lara.

DE QUINTAS. El Ayuntamiento de Madrid ha publicado hoy un bando en el que se recuerda a todos los españoles que hayan cumplido la edad de veinte años

VIDA MILITAR. El estudio del árabe. Existen en nuestras plazas africanas Academias de árabe, donde cursan sus estudios oficiales, individuos de tropa y paisanos, y son ya bastantes los militares que dominan a la perfección el árabe vulgar.

LA ESCUELA DE EDUCACIÓN FÍSICA. La primera disposición de carácter general, dictada hace unos días por el ministro de la Guerra, general Villa, es de tan notoria utilidad para el Ejército y para el país, que el elogio tributado ha sido unánime.

POR TELEFONO Y TELEGAFO. DESPACHOS BREVES. DE PROVINCIAS. El Ayuntamiento se incauta de una fábrica de luz eléctrica.

DEL EXTRANJERO. Huelgas en Italia. ROMA. La huelga originada entre los empleados de las compañías tranviarias y sus Direcciones no tiene esperanza de arreglo.

WASHINGTON. El Tratado de Paz en Washington. El senador mister Lodge ha convocado a todos los senadores pertenecientes a su partido.

COPIENHAGUE. La Agencia Europa Press dice que las negociaciones entre Litvinoff y O'Rourke, delegado británico de la Conferencia de Copenhague, se reanudarán pasado mañana.

PARIS. La Cámara de Diputados ha aprobado por 451 votos contra 114 la totalidad del proyecto aumentando las tarifas ferroviarias.

LONDRES. El ministro de Transportes ha comunicado una nota anunciando que las tarifas de los ferrocarriles sufrirán un aumento a partir del 15 de enero de un 25 a un 30 por 100.

¿Quiere usted contarme algo de su vida y de su arte? —Mi historia artística, como la de toda mi vida, es sencillísima. Murió mi padre, y tuve que dedicarme al teatro.

—¿De manera que empezó usted por donde otras acaban? —Eso es; yo no he sido meritoria. Empecé con un sordo, poquito, eso sí, pero en un sordo decente.

—¿Qué otras obras interpretó en Lara? —Pues Cobardías, en cuyo trabajo me felicité el Sr. Linarez Rivas, el cual dijo que se trataba de un papel algo difícil y que yo había sabido interpretarlo muy discretamente.

—¿Se marchará usted con la compañía a la Habana? —Sintiéndolo mucho, me es imposible; tengo asuntos que me detienen en España.

—¿Y a qué compañía va usted? —Voy con la de Guerrero-Mendoza. Estoy contratada, y voy con ellos entusiasmadísima. Deseo aprender, seguir con una buena dirección; quisiera ser una buena actriz.

—¿Cuándo empezará usted en la Princesa? —Cuando termine en Lara.

—¿Sabemos que tiene usted un carácter muy alegre y muy buen corazón? —Creo no ser mala. Si alguien me preguntara: ¿Cómo eres, Isabel?, contestaría, segura de lo que digo: «Soy una buena muchacha». Además me gusta más amparar que me amparen. Tengo un hermano pequeño, y ya ve usted, le quiero tanto, que casi ocupa todo mi corazón.

—¿De novia...? —Nada; ni tengo ni he tenido. Pero pienso tenerle, y le he de querer mucho. El cariño es el ímán de toda mi vida.

—¿Nada ni tengo ni he tenido. Pero pienso tenerle, y le he de querer mucho. El cariño es el ímán de toda mi vida.

—¿Nada ni tengo ni he tenido. Pero pienso tenerle, y le he de querer mucho. El cariño es el ímán de toda mi vida.

—¿Nada ni tengo ni he tenido. Pero pienso tenerle, y le he de querer mucho. El cariño es el ímán de toda mi vida.

—¿Nada ni tengo ni he tenido. Pero pienso tenerle, y le he de querer mucho. El cariño es el ímán de toda mi vida.

—¿Nada ni tengo ni he tenido. Pero pienso tenerle, y le he de querer mucho. El cariño es el ímán de toda mi vida.

—¿Nada ni tengo ni he tenido. Pero pienso tenerle, y le he de querer mucho. El cariño es el ímán de toda mi vida.

—¿Nada ni tengo ni he tenido. Pero pienso tenerle, y le he de querer mucho. El cariño es el ímán de toda mi vida.

—¿Nada ni tengo ni he tenido. Pero pienso tenerle, y le he de querer mucho. El cariño es el ímán de toda mi vida.

—¿Nada ni tengo ni he tenido. Pero pienso tenerle, y le he de querer mucho. El cariño es el ímán de toda mi vida.

—¿Nada ni tengo ni he tenido. Pero pienso tenerle, y le he de querer mucho. El cariño es el ímán de toda mi vida.

—¿Nada ni tengo ni he tenido. Pero pienso tenerle, y le he de querer mucho. El cariño es el ímán de toda mi vida.

—¿Nada ni tengo ni he tenido. Pero pienso tenerle, y le he de querer mucho. El cariño es el ímán de toda mi vida.

—¿Nada ni tengo ni he tenido. Pero pienso tenerle, y le he de querer mucho. El cariño es el ímán de toda mi vida.

—¿Nada ni tengo ni he tenido. Pero pienso tenerle, y le he de querer mucho. El cariño es el ímán de toda mi vida.

—¿Nada ni tengo ni he tenido. Pero pienso tenerle, y le he de querer mucho. El cariño es el ímán de toda mi vida.

—¿Nada ni tengo ni he tenido. Pero pienso tenerle, y le he de querer mucho. El cariño es el ímán de toda mi vida.

—¿Nada ni tengo ni he tenido. Pero pienso tenerle, y le he de querer mucho. El cariño es el ímán de toda mi vida.

—¿Nada ni tengo ni he tenido. Pero pienso tenerle, y le he de querer mucho. El cariño es el ímán de toda mi vida.

—¿Nada ni tengo ni he tenido. Pero pienso tenerle, y le he de querer mucho. El cariño es el ímán de toda mi vida.

—¿Nada ni tengo ni he tenido. Pero pienso tenerle, y le he de querer mucho. El cariño es el ímán de toda mi vida.

—¿Nada ni tengo ni he tenido. Pero pienso tenerle, y le he de querer mucho. El cariño es el ímán de toda mi vida.

—¿Nada ni tengo ni he tenido. Pero pienso tenerle, y le he de querer mucho. El cariño es el ímán de toda mi vida.

—¿Nada ni tengo ni he tenido. Pero pienso tenerle, y le he de querer mucho. El cariño es el ímán de toda mi vida.

BANCO DE CARTAGENA. Capital completamente desembolsado: 10.000.000 de pesetas. FONDO DE RESERVA: PSETAS 1.600.000. Casa central en Madrid: CALLE DE NICOLAS MARIA RIVERO, num. 11. Sucursales en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CÁDIZ, LORCA, LA UNIÓN, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRÓN, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLÍN, ELCHE, YECLA Y TOTANA.

CRONICA BARCELONESA Treinta días de "lock-out"

La revisión de valores es fatal para la política nacionalista. Necesidad urgente de una acción enérgica de gobierno.

En los treinta días justos y cabales que han transcurrido desde la declaración del lock-out...

El primero de los hechos acaecidos fue la publicación del manifiesto de las llamadas autoridades catalanas...

Los panaderos y matarifes vuelven al trabajo Sin incidentes, han entrado al trabajo los panaderos...

Se dice que los obreros no trabajarán sin que se les pague los jornales devengados durante el tiempo que haya durado el lock-out...

Los Sindicatos han fijado anuncios diciendo a los obreros que no firmen documento alguno...

La huelga que habían planteado los empleados de Teléfonos ha quedado solucionada momentáneamente.

La Benemérita ha practicado algunas detenciones relacionadas con el asesinato de los dos guardias civiles.

Se ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama: «La Asociación de mercaderes al detall, el gremio de mercadería y la Cooperación de Mercaderes...

Esta tarde sale en el expreso para sea el jefe de los radicales, D. Alejandro Lerroux.

Ha sido detenido por la Policía José Jiménez León, por suponerse autor de la falsificación de un cheque por valor de 12.000 pesetas...

Ha sido puesto en libertad Sebastián Fortuny, que fué detenido con motivo de la agresión de que fué víctima un individuo en la barriada de San Gerónimo.

No es cierto el rumor que circuló de haber fallecido el patrono Antonio Perelló, que fué agredido recientemente en la barriada de Sans.

Dicho patrono continúa en estado grave en la clínica del doctor Aresart.

Han sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad gubernativa los obreros Jaime Serrano y Francisco Navarro por ejercer coacciones en la estación de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Esta madrugada se produjo una gran alarma en la barriada de Pueblo Nuevo, por haberse oído varias detonaciones.

Acudieron al lugar del suceso los vigilantes y la Policía, y pudo comprobarse que la alarma fué motivada por varios disparos hechos por individuos del somatén que prestaban servicio en aquel lugar...

Esta tarde, a las siete, se celebrará en el local de la Lliga Regionalista una importante reunión para tratar de la presentación de candidaturas en las próximas elecciones municipales.

La Unión Monárquica Nacional. La Unión Monárquica Nacional tiene el propósito de tomar parte activa en las elecciones municipales...

El gobernador civil, al recibir esta tarde a los periodistas, les manifestó que anoche le había visitado una Comisión mixta de patronos y obreros para interesarse por la libertad de tres obreros que fueron detenidos por ejercer coacciones...

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, varios concejales pidieron explicaciones al alcalde por haber firmado el manifiesto de la Mancomunidad.

Al recibir hoy el alcalde a los periodistas les entregó la nota que copiamos, y que ha redactado el Laboratorio Municipal...

en los que se reuna gran número de personas. No debe visitarse a los enfermos y convalecientes. Cuando una persona se sienta enferma será colocada en una habitación de fácil ventilación...

Las personas que asistan al enfermo, antes de penetrar en la habitación se colocarán una máscara hecha por cuatro capas de gasa que proteja la nariz y boca...

Las personas de la familia en que se presente un caso de gripe deberán inmunizarse con la vacuna contra las complicaciones pulmonares.

Guerra.—Nombrando secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de brigada D. Miguel Viñé y Ruiz...

Idem jefe de sección del Ministerio al general de brigada D. Narciso Jiménez y Morales de Scléto, que actualmente manda la primera brigada de Infantería de la 15 división.

Idem general de la primera brigada de Infantería de la décima división (Jaca) al general de brigada D. José Emperador Pérez, que actualmente manda la primera brigada undécima división.

Idem general de la primera brigada de Infantería de la duodécima división (Bilbao) al general de brigada D. Julio Echagüe y Ayarza, que actualmente manda la primera de la undécima división.

Idem general de la primera brigada de Infantería de la decimoquinta división (Coruña) D. Ambrosio Feijóo y Pardiñas.

Idem general de la primera brigada de Infantería de la decimosexta división (Cádiz) D. Pascual Estrella y García, marqués de Casa Berrio...

Idem general de la primera brigada de Infantería de la decimoséptima división (Almería) D. José María de la Cruz y Rodríguez...

Idem general de la primera brigada de Infantería de la decimoctava división (Cádiz) D. José María de la Cruz y Rodríguez...

Idem general de la primera brigada de Infantería de la decimonovena división (Cádiz) D. José María de la Cruz y Rodríguez...

Idem general de la primera brigada de Infantería de la vigésima división (Cádiz) D. José María de la Cruz y Rodríguez...

Idem general de la primera brigada de Infantería de la vigésimo primera división (Cádiz) D. José María de la Cruz y Rodríguez...

Idem general de la primera brigada de Infantería de la vigésimo segunda división (Cádiz) D. José María de la Cruz y Rodríguez...

Idem general de la primera brigada de Infantería de la vigésimo tercera división (Cádiz) D. José María de la Cruz y Rodríguez...

Idem general de la primera brigada de Infantería de la vigésimo cuarta división (Cádiz) D. José María de la Cruz y Rodríguez...

Idem general de la primera brigada de Infantería de la vigésimo quinta división (Cádiz) D. José María de la Cruz y Rodríguez...

Idem general de la primera brigada de Infantería de la vigésimo sexta división (Cádiz) D. José María de la Cruz y Rodríguez...

Idem general de la primera brigada de Infantería de la vigésimo séptima división (Cádiz) D. José María de la Cruz y Rodríguez...

Idem general de la primera brigada de Infantería de la vigésimo octava división (Cádiz) D. José María de la Cruz y Rodríguez...

Idem general de la primera brigada de Infantería de la vigésimo novena división (Cádiz) D. José María de la Cruz y Rodríguez...

Idem general de la primera brigada de Infantería de la vigésimo décima división (Cádiz) D. José María de la Cruz y Rodríguez...

Idem general de la primera brigada de Infantería de la vigésimo undécima división (Cádiz) D. José María de la Cruz y Rodríguez...

LOS SENADORES YANQUIS Lodge y mister Hitchcock El toma de los tratados. PARIS I

Telegrafían de Nueva York al «Matin»: «Lodge, que ha desatendido sistemáticamente al Sr. Hitchcock para dirigirse a otros senadores demócratas...

Idem de Nueva York al «Matin»: «Lodge, que ha desatendido sistemáticamente al Sr. Hitchcock para dirigirse a otros senadores demócratas...

Idem de Nueva York al «Matin»: «Lodge, que ha desatendido sistemáticamente al Sr. Hitchcock para dirigirse a otros senadores demócratas...

Idem de Nueva York al «Matin»: «Lodge, que ha desatendido sistemáticamente al Sr. Hitchcock para dirigirse a otros senadores demócratas...

Idem de Nueva York al «Matin»: «Lodge, que ha desatendido sistemáticamente al Sr. Hitchcock para dirigirse a otros senadores demócratas...

Idem de Nueva York al «Matin»: «Lodge, que ha desatendido sistemáticamente al Sr. Hitchcock para dirigirse a otros senadores demócratas...

Idem de Nueva York al «Matin»: «Lodge, que ha desatendido sistemáticamente al Sr. Hitchcock para dirigirse a otros senadores demócratas...

Idem de Nueva York al «Matin»: «Lodge, que ha desatendido sistemáticamente al Sr. Hitchcock para dirigirse a otros senadores demócratas...

Idem de Nueva York al «Matin»: «Lodge, que ha desatendido sistemáticamente al Sr. Hitchcock para dirigirse a otros senadores demócratas...

Idem de Nueva York al «Matin»: «Lodge, que ha desatendido sistemáticamente al Sr. Hitchcock para dirigirse a otros senadores demócratas...

Idem de Nueva York al «Matin»: «Lodge, que ha desatendido sistemáticamente al Sr. Hitchcock para dirigirse a otros senadores demócratas...

Idem de Nueva York al «Matin»: «Lodge, que ha desatendido sistemáticamente al Sr. Hitchcock para dirigirse a otros senadores demócratas...

Idem de Nueva York al «Matin»: «Lodge, que ha desatendido sistemáticamente al Sr. Hitchcock para dirigirse a otros senadores demócratas...

Idem de Nueva York al «Matin»: «Lodge, que ha desatendido sistemáticamente al Sr. Hitchcock para dirigirse a otros senadores demócratas...

Idem de Nueva York al «Matin»: «Lodge, que ha desatendido sistemáticamente al Sr. Hitchcock para dirigirse a otros senadores demócratas...

Idem de Nueva York al «Matin»: «Lodge, que ha desatendido sistemáticamente al Sr. Hitchcock para dirigirse a otros senadores demócratas...

Idem de Nueva York al «Matin»: «Lodge, que ha desatendido sistemáticamente al Sr. Hitchcock para dirigirse a otros senadores demócratas...

Idem de Nueva York al «Matin»: «Lodge, que ha desatendido sistemáticamente al Sr. Hitchcock para dirigirse a otros senadores demócratas...

Idem de Nueva York al «Matin»: «Lodge, que ha desatendido sistemáticamente al Sr. Hitchcock para dirigirse a otros senadores demócratas...

Idem de Nueva York al «Matin»: «Lodge, que ha desatendido sistemáticamente al Sr. Hitchcock para dirigirse a otros senadores demócratas...

Idem de Nueva York al «Matin»: «Lodge, que ha desatendido sistemáticamente al Sr. Hitchcock para dirigirse a otros senadores demócratas...

Idem de Nueva York al «Matin»: «Lodge, que ha desatendido sistemáticamente al Sr. Hitchcock para dirigirse a otros senadores demócratas...

Idem de Nueva York al «Matin»: «Lodge, que ha desatendido sistemáticamente al Sr. Hitchcock para dirigirse a otros senadores demócratas...

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO E INTESTINOS

UN DISCURSO IMPORTANTE La buena tierra de Francia

Lo que dice M. Meline. PARIS I. El Sr. Meline, ex presidente del Consejo, ha pronunciado en Remiremont un discurso...

«Los pesimistas no creen que Francia pueda salir fácilmente del abismo a que está amenazada con caer. Protesto contra esa afirmación, y lo hago con toda sinceridad...

«Al lado del comercio y de la industria poseemos un instrumento maravilloso de riqueza, una verdadera mina de oro, de la que no hemos sacado hasta ahora más...

Segundo. La conferencia que deben celebrar Lodge y un senador demócrata se considera como la primera gestión seria hecha por Lodge con el fin de aprestar la ratificación...

Tercero. La información según la cual los países neutrales se negarían a formar parte de la Liga sin los Estados Unidos y su repercusión en el mundo de los negocios...

Seguramente deben considerarse dos posibilidades: primero, la obstrucción en el momento de la votación. Pero la Alta Cámara ha aplicado ya el procedimiento de la guillotina...

El «New York Times» parece resumir la situación cuando declara que el Senado acaba de comprender la fuerza y la gravedad de las demandas del país para que se llegue a una solución del conflicto...

Folletines de EL MUNDO

Dentro de contados días comenzaremos a publicar en forma de folletín, una novela interesantísima de nuestro estimado amigo y compañero de redacción...

DON FERNANDO MOTA que tan envidiable y justo renombre ha adquirido en este difícil género literario.

El misterio de los ojos extáticos NOVELA DE HIPNOTISMO

es el título de la obra de Fernando Mota, que en breve podrán saborear nuestros lectores.

El misterio de los ojos extáticos constituye una sugestiva narración de palpante interés, de honda emoción y de incitante curiosidad para el lector...

NOVELA DE HIPNOTISMO reza el subtítulo del folletín que dentro de unos días comenzaremos a publicar.

El misterio de los ojos extáticos es, efectivamente, un bizarro estudio de las prácticas de esta incipiente rama de la psicología experimental...

El misterio de los ojos extáticos es, efectivamente, un bizarro estudio de las prácticas de esta incipiente rama de la psicología experimental...

El misterio de los ojos extáticos es, efectivamente, un bizarro estudio de las prácticas de esta incipiente rama de la psicología experimental...

El misterio de los ojos extáticos es, efectivamente, un bizarro estudio de las prácticas de esta incipiente rama de la psicología experimental...

FIRMA DEL REY

Guerra.—Nombrando secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de brigada D. Miguel Viñé y Ruiz...

Idem jefe de sección del Ministerio al general de brigada D. Narciso Jiménez y Morales de Scléto...

Idem general de la primera brigada de Infantería de la décima división (Jaca) al general de brigada D. José Emperador Pérez...

Idem general de la primera brigada de Infantería de la duodécima división (Bilbao) al general de brigada D. Julio Echagüe y Ayarza...

Idem general de la primera brigada de Infantería de la decimoquinta división (Coruña) D. Ambrosio Feijóo y Pardiñas.

Idem general de la primera brigada de Infantería de la decimoséptima división (Almería) D. José María de la Cruz y Rodríguez...

Idem general de la primera brigada de Infantería de la decimoctava división (Cádiz) D. José María de la Cruz y Rodríguez...

Idem general de la primera brigada de Infantería de la decimonovena división (Cádiz) D. José María de la Cruz y Rodríguez...

Idem general de la primera brigada de Infantería de la vigésima división (Cádiz) D. José María de la Cruz y Rodríguez...

Idem general de la primera brigada de Infantería de la vigésimo primera división (Cádiz) D. José María de la Cruz y Rodríguez...

Idem general de la primera brigada de Infantería de la vigésimo segunda división (Cádiz) D. José María de la Cruz y Rodríguez...

Idem general de la primera brigada de Infantería de la vigésimo tercera división (Cádiz) D. José María de la Cruz y Rodríguez...

Idem general de la primera brigada de Infantería de la vigésimo cuarta división (Cádiz) D. José María de la Cruz y Rodríguez...

Idem general de la primera brigada de Infantería de la vigésimo quinta división (Cádiz) D. José María de la Cruz y Rodríguez...

Idem general de la primera brigada de Infantería de la vigésimo sexta división (Cádiz) D. José María de la Cruz y Rodríguez...

Idem general de la primera brigada de Infantería de la vigésimo séptima división (Cádiz) D. José María de la Cruz y Rodríguez...

Idem general de la primera brigada de Infantería de la vigésimo octava división (Cádiz) D. José María de la Cruz y Rodríguez...

Idem general de la primera brigada de Infantería de la vigésimo novena división (Cádiz) D. José María de la Cruz y Rodríguez...

Idem general de la primera brigada de Infantería de la vigésimo décima división (Cádiz) D. José María de la Cruz y Rodríguez...

Idem general de la primera brigada de Infantería de la vigésimo undécima división (Cádiz) D. José María de la Cruz y Rodríguez...

Los apuros alemanes

Telegrafían de Zurich al «Petit Journal» que el Gabinete de Guerra de Berlín se encuentra de nuevo en un gran apuro...

«Noticias de Reval, bastante confusas, refieren a las negociaciones de Dorpat, dicen que ayer se debió firmar un armisticio provisional de siete días...

La ofensiva contra Yamburgo parece muy intensa; el cañoneo se oye en la costa finlandesa.

NOTICIAS DE REVAL

«Noticias de Reval, bastante confusas, refieren a las negociaciones de Dorpat, dicen que ayer se debió firmar un armisticio provisional de siete días...

La ofensiva contra Yamburgo parece muy intensa; el cañoneo se oye en la costa finlandesa.

COMENTARIOS MENUDOS

POR DONDE VIENE LA MUERTE Otra vez nos amargan la vida con esa de las epidemias...

«Abi tienen ustedes el caso de D. Aselmo, vecino mío. No han leído la noticia? Bajando por la calle de los Tres Peces...

No es cosa de chisgotear con los microbios: una invasión grial no es precisamente una caja de yemas de coco...

Don Aselmo no vivía, no reposaba, no tenía un momento de dulce expansión...

También se permitía aconsejar a las autoridades; según él, las calles debían ser rociadas de cloruro...

Al despertar se lavaba la nariz con perborato, se la tapaba con algodón impregnado de vaselina...

De noche sufría enormes pesadillas: me refirió una capaz de urticaria el resaca del cuerpo a las caturatas del Niágara.

Decía D. Aselmo que vivió en sueños a la muerte con galordina y flexible; llegó a los pies de la cama...

Tantas precauciones, tantos sinsabores, tanto miedo a morir de la epidemia...

Para este viaje, no hace falta llevar tapón a la nariz con algodón hidrófilo...

RAFAEL GIBERT Ensaye usted la publicidad en este periódico

DEL MARRUECOS PINTORESCO

La industria en ambas zonas

Los tapices marroquíes con estampilla

El Sultán Muley Yusuf, ha dictado recientemente un dahir estableciendo una estampilla del Estado en el Protectorado francés para garantizar la autenticidad de origen, la buena calidad y el carácter indígena de los tapices marroquíes.

Esta estampilla consiste en una estampilla con un gran hecho en el revés de los tapices y representando un sello de Salomón, con las siguientes letras en los intervalos de las ramas: M. A. R. O. C. (Marrocos, en francés).

Todo tapiz fabricado en Marruecos, cualquiera que sea el punto de producción, pastoreo, a petición del fabricante, la estampilla del Estado, siempre que tenga las condiciones siguientes:

El tapiz presentado debe ser un tapiz de puntos atados, hecho a mano. Será todo de lana, tanto en lo que se refiere a la trama como a la cadena y a los puntos, y no debe llevar otras materias colorantes que las vegetales o animales que se usaban en el antiguo tiempo.

Además, no deberá tener ningún motivo decorativo que no esté previamente depositado en el Museo Oficial de las Industrias del arte indígena.

Se encargará de la aplicación de la estampilla el Almotacén, asistido de un funcionario de la oficina correspondiente.

Los fabricantes podrán presentar certificados, si las materias colorantes empleadas son de procedencia vegetal o animal.

Como los indígenas explotan la rosa

El territorio de Marruecos es abundante en plantas aromáticas, y desde tiempo inmemorial los indígenas han explotado la rosa, el azahar, el orégano y el hino, sobre todo en Marrakech, la capital del Sur, que ha sido siempre considerado como el centro de la industria.

Nadie que haya asistido a una de esas rumbosas fiestas a la luz de la luna habrá dejado de observar el amor de los marroquíes hacia las aguas olorosas, que en un lluvia sobre los invitados en las lujosas estancias.

Abundan las rosas en Marruecos en los jardines particulares, cultivadas en plantaciones especiales. Generalmente proceden del real salvaje, y no alcanzan el valor económico que resultaría de una labor adecuada y de los cuidados solicitados de un cultivador inteligente.

En esta explotación indígena hay que distinguir dos maneras: la primera se refiere al comercio de las flores desecadas, y la segunda al tratamiento de los pétalos frescos. A Marrakech acuden las rosas de todas las cabidas del territorio, recibiendo grandes envíos de Entifa, Glaun, Secur, El Sus y El Draa, habiéndose calculado que anualmente se entran en aquella ciudad rosas por un valor de unos doscientos mil pesetas; o sea una cantidad, dado el precio, de sesenta mil o ochenta mil kilogramos.

Desde 1915 los precios se elevaron considerablemente, llegando de 12 pesetas los 54 kilos (cuinjal del perfume) a 20 pesetas. Después continuó el aumento, y a fines de 1918 se pagaba el quinjal a 180 pesetas. Por las puertos de Casablanca, Mazagan, Safi y Mogador se exportan las hojas de rosa a España, Francia, Estados Unidos y Túnez.

Los indígenas dedican a la extracción de los perfumes, pero por procedimientos rudimentarios; pues desconocen los primeros modernos de la destilación, no pudiendo obtener la verdadera esencia de rosa.

Veamos la manera de proceder. Las mujeres y los niños hacen la recolección de abril a junio: los pétalos, merced al tratamiento a que se les somete, sólo producen hidrolatos. Las hojas frescas son puestas en alambiques especiales para fabricar el agua de rosa, y cuando se quiere obtener un perfume más concentrado se repite varias veces la destilación, poniendo nuevas flores frescas y empleando el agua ya lograda.

Como se ve, los indígenas no saben extraer los perfumes, y se contentan con una infusión de flores; de modo que todo hace creer que si se aplicasen los primeros procedimientos se obtendrían grandes resultados seguramente.

Ecos de sociedad

En Lara: los viernes de moda

Significativo ofreciendo un brillante aspecto el elegante y bonito coliseo de la Cortejera en las funciones del abono benéfico aristocrático que allí se celebran.

La sala del teatro de Lara, en el último viernes, estaba completamente llena, como todos los anteriores, y tanto en esta como en los otros, abundaban hermosísimas damas, que lucían preciosas toaletas.

Entre las muchísimas damas que asistieron, y que, por falta de espacio, no nos es posible enumerar, figuraban las marquesas de Casa de Peñalver, Taura, Valdeiglesias, Frontera y Santo Domingo; condesas de Caudille, Torre de Cella, Viñaza y Pardo Bazán; baronesas de Castillo de Chirel y de Bicip; señoras y señoritas de Chaves, Borbón, Figueras, Collantes, Patiño, Ouztra, Fernández de Córdoba, Escobar y Kikinatrick, Piñero, Marto, Gutiérrez, Alobrenco, etcétera.

Título del Reino Por cesión de su padre el marqués de Sentmenat, le ha sido concedido a la señorita Mercedes de Sentmenat y Sarriga el título de condesa de Monter.

Bodas próximas En breve se celebrará el matrimonio de la lindísima señorita Inés Santos Suárez y Girón, hija de los marqueses de Montegudo, con el distinguido joven D. Carlos de Creus.

Se anuncia, para celebrarse en breve, la boda de la señorita María de los Angeles Bertrán, perteneciente a la buena sociedad catalana, con D. Dacard Espinosa de los Monteros.

Peticiones de mano Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María Antónia Forné y Abarruz para D. Víctor de Miguel y Suárez de Peñalba.

Para el oficial de Correos D. Horacio Gómez Alió ha sido pedida a mano de la lindísima señorita María Gómez Pedrero, hija del oficial de la Secretaría del Congreso.

La boda se efectuará en el mes de mayo próximo.

El pan nuestro... de mañana

Lo que dice un obrero. Diversos aspectos de un cálculo. La harina de primera, no la come el pueblo.

Desde que, por culpa de quien sea, venimos consumiendo en Madrid un pan malo, caro y sin el peso, tenemos deseos de investigar lo que cuesta la elaboración de un pan de esos que deberían pesar mil gramos.

Un obrero inteligente y que nos parece imparcial, se presta a facilitarnos los datos que vamos a reseñar en esta información; y nos suponemos han de interesar a los concejales madrileños, a nuestro gobernador y al pueblo.

Con este motivo recordamos que, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, dijo no ha mucho el Sr. Noguera:

«Cuando los tahoneros tenían a su cargo las tahonas, el pan se consumía en Madrid faltar de peso y no muy bien cocido; pero ahora que están esas fábricas, en poder del Gobierno, es peor y más escaso. Entonces se llamaba 'adrones a los fabricantes; en los momentos actuales, ¿a quién hay que darle ese duro nombre?»

El conde de Limpías, en nombre de los tenientes de alcalde, ratificó lo dicho por el edil republicano, agregando que si en estos momentos se repesase el pan, ¿a quién habría que denunciar y cobrar las multas?

Comenta, lector, como más te agrade.

Cuenta el céntimo El amable obrero a que hacíamos antes referencias nos dijo lo siguiente:

Una tahona de las más modestas, utiliza para la elaboración del pan una cuadrilla compuesta de un oficial de pala, que gana, con el aumento de jornal concedido recientemente, 9,50 pesetas diarias; dos oficiales de masa, 15; un aprendiz, 7,25; dos maquinistas, 14; un muchacho, 6,50; un aprendiz chico, 6,50; y un cisquero, 6,50. Total de los jornales diarios, 65,25 pesetas.

Continuemos con los gastos: Jornales, 65,25 pesetas; gastos de fabricación, 5; grasa, 1; desperdicios, 5; luz y fuerza, 5; casa, 5; sal, 1; leña, 8,40; harina, 700 kilos, 482. Total, 577,65 pesetas.

Hemos de hacer constar que el precio señalado para la harina es, por todo lo alto, sobrepasando la tasa, que es como realmente suelen comprarla; pero también es cierto que dicha harina es de tercera clase, pues la de primera muy rarisima ve la usan sola, porque tiene mucha fuerza, y únicamente la utilizan para el pan de Viena, mezclada también con harina de peor calidad.

Con el presupuesto indicado se pueden obtener 900 kilos de pan de MIL GRAMOS, que vendidos a 60 céntimos el kilo, dan un total de 540 pesetas, y como los gastos ya hemos dicho que ascienden a 577,65, resulta que al tahonero solamente le quedan completamente libres cada día, diez y seis pesetas con treinta y cinco céntimos, o sea, que el modesto fabricante ahora al año 5.967,75 pesetas.

Repetimos que hemos tomado como tipo una tahona de las más modestas. Unos 'picos', importantes Decíamos, que a este tahonero solamente le queda de ganancia 16,35 pesetas al día; pero penetrando un poquito más en las utilidades, vemos que no es verdad, porque éstas ascienden a unos cuantos miles más de pesetas al año; pues de las once gavillas de leña que quedan para fabricar los 900 kilos de pan, sacan un saco diario de cisco, que luego venden a 8,50 el saco y a una peseta la espuerta.

LO QUE GANA UN TAHONERO

El pan

Con todos los buenos deseos que giran sus actos al marqués de Grijalba, resulta que continuamos los madrileños consumiendo un pan malo y faltar de peso; cosa que creamos desaparecida desde el momento en que se procedió a la incautación de las tahonas; pero... ¡que si quieres!

En el Ayuntamiento están muy disgustados por la orden del gobernador asumiendo lo del repeso del pan, que, según las Ordenanzas municipales, es competencia de los tenientes de alcalde; pero, sea lo que queira, el caso es que no se repesa, y que cada vez disminuye el volumen de las libretas.

También ha ordenado que el inspector provincial de Sanidad, Sr. Call, recorra los pueblos de la provincia para informar del estado sanitario en los mismos y particularmente de aquellos próximos al río Lozoya.

En Madrid ni hay tifus ni gripe; pero en el Gobierno civil se reúne con frecuencia la Junta provincial de Sanidad para tomar medidas radicales contra la invasión de dicha enfermedad.

Si no existe, ¿para qué esas precauciones? ¿Por qué razón no se toman las medidas higiénicas con igual ardor en todas las épocas del año?

Casas para obreros Con extraordinario placer recordamos el paso del Sr. Cavestany por el Gobierno civil; pues entre las muchas cosas buenas que hizo, y que no se supieron estimar por muchos, figura la solución del terreno, expuesto al Sr. Vitorica de su célebre finca de la calle de Cádiz, pues, como recordarán nuestros lectores, dicho señor entregó al gobernador Sr. Cavestany el importe del terreno expropiado para que lo pusiese a disposición de S. M. el Rey, con objeto de llevar a cabo alguna buena obra en pro de los obreros madrileños.

El Sr. Cavestany continuó trabajando en este sentido, y ya se hallan en poder del Monarca los planos y el presupuesto de una tahona obrera que se construirá en los terrenos cedidos por el Ayuntamiento en las inmediaciones de Carabanchel.

Nuestro aplauso y admiración al inolvidable ex gobernador D. Juan Antonio Cavestany.

Banko Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades del ejercicio de 1919, ha acordado repartir un dividendo activo del 6 por 100 (75 pesetas por acción), que con el distribuido a cuenta en el mes de julio último, forma un total equivalente al 11 por 100 del capital desembolsado, libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 2 de enero próximo, en las oficinas centrales de este Banco y en las de sus sucursales y agencias de Alcoy, Alicante, Améquer, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Córdoba, Coruña, Elche, de los Caballeros, Granada, Huelva, Játiva, Logroño, Málaga, Murcia, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sevilla, Socia, Tarrasa, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés y Zaragoza; en el Banco de Santander, en Oviedo; en el Banco de Gijón, en Gijón; en el Banco de Santander y Banco Mercantil, en Santander; en el Banco Guipuzcoano, en San Sebastián; y en el Banco de Burgos, en Burgos.

Madrid, 19 de diciembre de 1919.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Compañía Trasatlántica

El vapor Reina Victoria Eugenia de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 7 del corriente de Barcelona; el 8 de Málaga y el 12 de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

JOSE M. SEMBI

ma; Gracia y Justicia, Amat; Gobernación, Burgos y Mazo; Guerra, Tovar; Marina, Pérez; Hacienda, Bugallal; Instrucción Pública, Prado Palacio; Fomento, Calderón; Abastecimientos, Mochales.

El marqués de Mochales murió repentinamente al celebrarse el primer Consejo de ministros, substituyéndole don Carlos Canal.

Peró este día 24 de septiembre, substituyéndole el conde de San Luis.

El día 12 de diciembre se formó el actual Gabinete, con carácter parlamentario, presidido por el Sr. Senador, señor Allendesalazar, maurista, y los señores siguientes: Estado, Lema (conservador); Gracia y Justicia, García (prietista); Marina, Florez; Hacienda, Bugallal (conservador); Gobernación, Fernández Prida (maurista); Instrucción Pública, Natalio Rivas (alberista); Fomento, Giménez (romanista); Guerra, Villalba; Abastecimientos, Terán (tecnico).

De modo que en el término de un año, año de la paz de los ejércitos europeos y de la guerra social del mundo entero, gozó España cuatro presidentes del Consejo y cuarenta ministros distintos, unos liberales, otros conservadores, otros mauristas y otros técnicos.

Fueron presidentes del Consejo por primera vez los señores Sánchez de Toca y Allendesalazar, y ministros mayores los señores marqués de Cortina, Roselló, Chacón, Benquer, Salvatella, Argente, Leonardo Rodríguez y Meñor Cobo, romanistas; González Hontoria, Goicoechea, Siló, Ossorio, Santiago y Maestre, mauristas; Amat, Tovar, Pérez, Prado Palacio, Calderón, Mochales, Canal y conde de San Luis, conservadores; Natalio Rivas, alberista; Villalba y Terán.

Total de ministros nuevos, veinticinco, que representan para los efectos de aumento en los gravámenes de clases pasivas, por los derechos de cesantía, 187.000 pesetas anuales.

Y a todo esto lo se votó por las Cortes el presupuesto ni ninguna ley, haciendo que legislar por decreto los Gobiernos que quisieron gobernar y que... no los dejaron entre vivos y otros.

CUARENTA Y CUATRO MINISTROS EN UN AÑO

El Gobierno, los gobernantes y las crisis

Aunque los sucesos políticos del año están en la memoria de todos los españoles, vamos a recoger algunos datos casi estadísticos para que de ellos deduzcan las consecuencias los aficionados al comentario.

El día 1 de enero del año que acaba de morir a manos del tiempo, era precisamente del Consejo de Ministros, desde muy pocos días antes, el señor conde de Romanones, que tenía los siguientes ministros:

Estado, Romanones; Gobernación, Giménez; Fomento, marqués de Cortina; Gracia y Justicia, Roselló; Marina, Chacón; Hacienda, Cibeñón; Guerra, Benquer; Instrucción Pública, Salvatella; Abastecimientos, Argente.

El 6 de febrero, por fallecimiento del señor Calbetón, quedó de ministro de Hacienda el marqués de Cortina.

El día 22 del mismo mes dimitió el señor Argente, siendo nombrado ministro de Abastecimientos don Leonardo Rodríguez, y pocos días después era substituido en la cartera de Guerra el general Berenguer por el general Muñoz Cobo.

El 15 de abril cayó el Gobierno Romano, substituyéndole el señor Maura, que formó el siguiente Gobierno:

Presidencia, Maura; Estado, González Hontoria; Gracia y Justicia, vizconde de Malavilla; Marina, Miranda; Hacienda, La Cierba; Gobernación, Goicoechea; Instrucción Pública, Siló; Fomento, Ossorio Gallardo; Guerra, Santiago; Abastecimientos, Maestre.

El 27 de julio fué substituido este Gobierno por el siguiente:

Del Gobierno civil

Una empresa gigantesca

Para traer a España carnes argentinas

En la Cámara Oficial de Comercio española se ha celebrado una importante reunión de los miembros de dicha Cámara y los del Directorio frigorífico argentino, para ocuparse de un asunto de suma trascendencia para España y la Argentina. Se trata de la creación de una gran entidad exportadora de carnes congeladas, a cuyo efecto el Directorio frigorífico argentino ha aceptado ya la propuesta de 60 millones de pesetas como base para la fusión de una Sociedad de intercambio comercial hispano-argentina, que se está formando.

España cultivará cuantos artículos consume y necesite el mercado argentino, haciendo el propio la Argentina con España, simplemente en lo que se refiere a las carnes, en vista de la extraordinaria riqueza que se nota en España de ganado.

La Empresa quedó constituida. El capital será suscrito en Buenos Aires por la suma de cien millones de pesetas, y otra cantidad igual se suscribirá en España, debiendo quedar cubiertas ambas cantidades la primera quincena de enero próximo. Los representantes de las Sociedades fusionadas visitaron al intendente municipal, quien se vistó cargo del asunto y promovió su asociación inmediata.—Agencia Americana.

De decir si es cuanto antes, advierte la realidad de funcionamiento una tan importante y beneficiosa empresa como es en los actuales momentos esta de abastecer nuestro mercado con las carnes y conservas congeladas, precisamente cuando nuestro mercado nacional sufre una gran escasez de ganado.

Considerado desde otro punto de vista, este intercambio comercial es el más eficaz y rápido que pueden emplear los pueblos entre sí para mantener en una realidad viva, tangible y memorable de la relación espiritual; esa relación que crea la unanimidad de intereses, ante principio moral de la mutua amistad de los pueblos.

Varías noticias

Mañana día 2 se celebrará en la Diputación provincial la sesión inaugural del segundo período semestral, el cual constará, según rumores, de 15 sesiones.

Ha tomado posesión de cargo de director del Hospital Provincial D. Antonio González, al cual desearon tanto acierto como a su antecesor D. Aurelio Hidalgo.

El vicepresidente de la Comisión provincial, D. Bernardo Martín González, ha girado una detenida visita de inspección a los establecimientos benéficos provinciales. Esto nos causa gran asombro, porque es tan raro ver que los diputados se ocupan de veeduría de las cosas benéficas!

Así se hace, D. Bernardo.

A pesar de las afirmaciones hechas por las autoridades de que no existe en Madrid gripe ni tifus, lo cierto es que el decano de los médicos provinciales, doctor Iñá, acompañado del diputado visitador Sr. González Rojas, han estado en el Hospital de San Juan de Dios dando las oportunas órdenes para que se habiliten los habitaciones Decker y se les siga en seguida a los griposos y tifus que, aun peligro para los demás enfermos, han sido admitidos en el Hospital provincial.

Para el sostenimiento de estos pabellones ha concedido el ministro de la Gobernación 10.000 pesetas.

El presidente de la Comisión de Hacienda, D. Andrés Goitia, por un exceso de de fiabilidad, quiere presentar la dimisión de su cargo. El Sr. Goitia sabe estudiar los asuntos; es uno de los diputados más impetuosos y documentados, y no se le debe admitir la dimisión.

¿Qué disgustos han ocurrido entre varios diputados por la designación de vocales para el Tribunal provincial de lo Contencioso? Ya lo diremos.

EL AÑO TAURINO

Fenómenos y fenomenillos

Hagamos y deshagamos el calendario taurino, para fijar los datos sobre los festejos de la temporada anterior y precisar, dentro de lo probable, las circunstancias que han de matizar la temporada de 1920.

Comenzó el año taurino con la solemnidad de la reparación de Juan Belmonte en España. Eligióse, por causa del clima, la Plaza de Toros de Alicante. Allí dio Terreno su primera media verónica y su verónica entera, y cyó las primeras palmas de sus entusiastas.

Este festejo se celebró el día 2 de febrero, alternando con el trianero Diego Mazurra y Manolo Belmonte.

La segunda corrida se verificó el día 16, en Málaga, con los dos Belmonte y Camaró. Y el mismo día comenzaron las novilladas en Barcelona, con Méndez, Facultades y Chicuelo, y en Bilbao con los dos Chatillos, el de Bilbao y el de Baracaldo. La primera novillada madrileña se celebró el domingo de Piñata, 6 de marzo, alternando Valencia, Méndez y Rodalito.

Así comenzó la temporada de 1919, en sus dos aspectos: el de los fenomenos y el de los fenomenillos.

La relación detallada de lo ocurrido en los festejos serios, novilladas y charlotescos ocuparía muchas columnas del periódico, sin gran contentamiento de nuestros lectores. Así es que vamos a recoger los detalles más salientes.

Joselito tocoó muy pocas corridas en Madrid. El haber resultado herido en la lid del día de pres, la arena madrileña a cargo de Garna, Belmonte y otros dioses menores.

La temporada se inauguró por Garna, Saleri y Fortuna. El cartel agradó a la afición, que llenó la plaza, a pesar de lidiarse benjuniense.

Aquel día se supo en Madrid que Belmonte se había estado de un caballo, quedando inutilizado para alternar en la de Beneficencia, que estaba anunciada para unos días después.

Garna cayó herido en esta fiesta inaugural, que se verificó el 20 de abril. Joselito debutó en Sevilla este mismo día.

José y Juan debutaron en Madrid el mismo día, primero de mayo.

Se verificaron, en total, 19 corridas de toros, de abril a julio, alternando Belmonte en nueve; Saleri, en ocho; Garna, Gallito y Fortuna, en seis; Malla, Cocheteros y Nacional, en tres; Vázquez, Varado y Domínguez, en dos; y Paco Madrid, Gelta, Paeznio, Belmontito, Limeño, Patolet, Anjeleto y Félix Merino, en una.

En la segunda temporada sólo se celebraron las siguientes corridas:

El 5 de septiembre, para alternativa de José Róver Valencia, con Belmonte y Paco

ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA

Una empresa gigantesca

Para traer a España carnes argentinas

En la Cámara Oficial de Comercio española se ha celebrado una importante reunión de los miembros de dicha Cámara y los del Directorio frigorífico argentino, para ocuparse de un asunto de suma trascendencia para España y la Argentina. Se trata de la creación de una gran entidad exportadora de carnes congeladas, a cuyo efecto el Directorio frigorífico argentino ha aceptado ya la propuesta de 60 millones de pesetas como base para la fusión de una Sociedad de intercambio comercial hispano-argentina, que se está formando.

España cultivará cuantos artículos consume y necesite el mercado argentino, haciendo el propio la Argentina con España, simplemente en lo que se refiere a las carnes, en vista de la extraordinaria riqueza que se nota en España de ganado.

La Empresa quedó constituida. El capital será suscrito en Buenos Aires por la suma de cien millones de pesetas, y otra cantidad igual se suscribirá en España, debiendo quedar cubiertas ambas cantidades la primera quincena de enero próximo. Los representantes de las Sociedades fusionadas visitaron al intendente municipal, quien se vistó cargo del asunto y promovió su asociación inmediata.—Agencia Americana.

De decir si es cuanto antes, advierte la realidad de funcionamiento una tan importante y beneficiosa empresa como es en los actuales momentos esta de abastecer nuestro mercado con las carnes y conservas congeladas, precisamente cuando nuestro mercado nacional sufre una gran escasez de ganado.

Considerado desde otro punto de vista, este intercambio comercial es el más eficaz y rápido que pueden emplear los pueblos entre sí para mantener en una realidad viva, tangible y memorable de la relación espiritual; esa relación que crea la unanimidad de intereses, ante principio moral de la mutua amistad de los pueblos.

Varías noticias

Mañana día 2 se celebrará en la Diputación provincial la sesión inaugural del segundo período semestral, el cual constará, según rumores, de 15 sesiones.

Ha tomado posesión de cargo de director del Hospital Provincial D. Antonio González, al cual desearon tanto acierto como a su antecesor D. Aurelio Hidalgo.

El vicepresidente de la Comisión provincial, D. Bernardo Martín González, ha girado una detenida visita de inspección a los establecimientos benéficos provinciales. Esto nos causa gran asombro, porque es tan raro ver que los diputados se ocupan de veeduría de las cosas benéficas!

Así se hace, D. Bernardo.

A pesar de las afirmaciones hechas por las autoridades de que no existe en Madrid gripe ni tifus, lo cierto es que el decano de los médicos provinciales, doctor Iñá, acompañado del diputado visitador Sr. González Rojas, han estado en el Hospital de San Juan de Dios dando las oportunas órdenes para que se habiliten los habitaciones Decker y se les siga en seguida a los griposos y tifus que, aun peligro para los demás enfermos, han sido admitidos en el Hospital provincial.

Para el sostenimiento de estos pabellones ha concedido el ministro de la Gobernación 10.000 pesetas.

El presidente de la Comisión de Hacienda, D. Andrés Goitia, por un exceso de de fiabilidad, quiere presentar la dimisión de su cargo. El Sr. Goitia sabe estudiar los asuntos; es uno de los diputados más impetuosos y documentados, y no se le debe admitir la dimisión.

¿Qué disgustos han ocurrido entre varios diputados por la designación de vocales para el Tribunal provincial de lo Contencioso? Ya lo diremos.

EL AÑO TAURINO

Fenómenos y fenomenillos

Hagamos y deshagamos el calendario taurino, para fijar los datos sobre los festejos de la temporada anterior y precisar, dentro de lo probable, las circunstancias que han de matizar la temporada de 1920.

Comenzó el año taurino con la solemnidad de la reparación de Juan Belmonte en España. Eligióse, por causa del clima, la Plaza de Toros de Alicante. Allí dio Terreno su primera media verónica y su verónica entera, y cyó las primeras palmas de sus entusiastas.

Este festejo se celebró el día 2 de febrero, alternando con el trianero Diego Mazurra y Manolo Belmonte.

La segunda corrida se verificó el día 16, en Málaga, con los dos Belmonte y Camaró. Y el mismo día comenzaron las novilladas en Barcelona, con Méndez, Facultades y Chicuelo, y en Bilbao con los dos Chatillos, el de Bilbao y el de Baracaldo. La primera novillada madrileña se celebró el domingo de Piñata, 6 de marzo, alternando Valencia, Méndez y Rodalito.

Así comenzó la temporada de 1919, en sus dos aspectos: el de los fenomenos y el de los fenomenillos.

La relación detallada de lo ocurrido en los festejos serios, novilladas y charlotescos ocuparía muchas columnas del periódico, sin gran contentamiento de nuestros lectores. Así es que vamos a recoger los detalles más salientes.

Joselito tocoó muy pocas corridas en Madrid. El haber resultado herido en la lid del día de pres, la arena madrileña a cargo de Garna, Belmonte y otros dioses menores.

La temporada se inauguró por Garna, Saleri y Fortuna. El cartel agradó a la afición, que llenó la plaza, a pesar de lidiarse benjuniense.

Aquel día se supo en Madrid que Belmonte se había estado de un caballo, quedando inutilizado para alternar en la de Beneficencia, que estaba anunciada para unos días después.

Garna cayó herido en esta fiesta inaugural, que se verificó el 20 de abril. Joselito debutó en Sevilla este mismo día.

José y Juan debutaron en Madrid el mismo día, primero de mayo.

Se verificaron, en total, 19 corridas de toros, de abril a julio, alternando Belmonte en nueve; Saleri, en ocho; Garna, Gallito y Fortuna, en seis; Malla, Cocheteros y Nacional, en tres; Vázquez, Varado y Domínguez, en dos; y Paco Madrid, Gelta, Paeznio, Belmontito, Limeño, Patolet, Anjeleto y Félix Merino, en una.

En la segunda temporada sólo se celebraron las siguientes corridas:

El 5 de septiembre, para alternativa de José Róver Valencia, con Belmonte y Paco



Deportes

Para qué sirve una Federación

Son tantas las censuras que recibimos acerca de esta caricatura de Federación, que no podemos sustraernos de darlas a conocer a la afición para que ésta, en pleno derecho, como juez y árbitro, pueda juzgar toda su gestión.

Ante todo y sobre todo, tenemos que puntualizar, uno por uno, los trastornos que ocasiona y los que en sí puede traer toda una Federación que, más que preocuparse por su buena y reglamentaria actuación, se convierte en un Sindicato permanentemente a estudiar y pensar la manera de descomponer y, si pudiera, hacer desaparecer al Racing Club de Madrid.

Y para que no nos tachen de apasionados, vamos a demostrar los abusos, si así pueden llamarse, cometidos por este Sindicato.

Primeramente, y sentimos retrotraer la memoria, el equipo antes dicho ganó, en pleno juego y sin martingalas de clase alguna, el campeonato de la región Centro, por más discutido ni regateado, puesto que por una plena lucha de tres días, después de esto era cuando la Federación tenía que entrar en su reglamentaria actuación; es decir, comunicar al presidente del Racing que su equipo era campeón y anunciarle la donación del premio, como legítimo trofeo a los jugadores, entregándole una medalla de oro, donde la costumbre y el reglamento se han hecho para estos casos; y esta es la hora en que se ha empezado el del corriente año, y aún no han dicho nada; es más, ni aún ha habido competición, ni siquiera cuestión de forma y un paspo por los artículos del Reglamento.

Con este

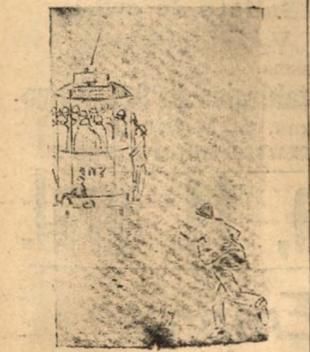
ASPECTOS DE LA VIDA CIUDADANA

MADRID, GRAN CAPITAL MODERNA

El hombre que espera el tranvía

El hombre que espera el tranvía es un tipo de especie sui generis que se produce casi exclusivamente en la fauna madrileña.

Madrid es una gran capital, una ciudad populatísima: calles amplias, edificios monumentales, parques arbolados, extensas avenidas. Madrid, urbe moderna, casi ultramoderna, según el decir de algunos ilustres cronistas de la vieja villa del oso y del madroño, posee todo y aun supera en algo a otras capitales europeas de universal renombre.



El hombre que espera el tranvía es un tipo de especie sui generis que se produce casi exclusivamente en la fauna madrileña. El hombre que espera el tranvía es un hombre que no se halla en la fauna de ninguna otra ciudad, mas que en esta nuestra. En todas las capitales del mundo habrá, naturalmente, hombres que esperen el tranvía, y el coche y el automóvil, y el ferrocarril y cuantos sistemas de locomoción se hallen instalados en cada lugar. Pero, en todas las ciudades del mundo el hombre que espera es un hombre como todos, sin nada que le distinga del resto de la especie. Un ciudadano cualquiera, de capital europea, si necesita un coche, se acerca a una parada y alquila uno o lo toma al paso. El que tiene que hacer un recorrido en ferrocarril consulta el horario de salidas de trenes, adquiere un billete en el despacho y ocupa su asiento correspondiente en el vagón; el que aguarda el tranvía, se sienta en un punto de parada del trayecto y sabe al vehículo, cuando para; en una palabra, estas operaciones del tránsito y circulación ciudadanas, no ofrecen ningún relieve notable y todo, sencillamente, como una de las funciones más ínfimas y vulgares de la cotidiana vida en la vía pública.

Pero, en Madrid, en nuestra deliciosa y popular capital, no sucede de la misma manera. En primer término, aquí, la casi totalidad de los ciudadanos que componen el



censo de la población, esperan algo; tienen un momento de plantilla, un destino particular, una herencia... o un premio de la lotería. Mas por encima de todo esto, el verdadero y característico tipo de la especie de ciudadanos «esperantes» de algo, es el hombre que espera el tranvía: este individuo en su exterior físico, no muestra rasgos, detalles o particularidades que le diferencien de los demás seres humanos; sin embargo, es de constitución distinta, de moral especial, de temperamento y de espíritu diferente, en una palabra: su psicología es de una modalidad propia y exclusiva de su especie.

Madrid, gran urbe, posee un numeroso equipo de coches de punto para el servicio público; esto no es una fantasía de cronista regionalista, sino cosa indudable y cierta.

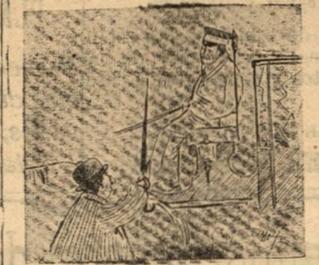
De cuando en cuando nuestro primer edil dispone una revista de coches de punto: todos los ciudadanos madrileños se enteran: luego es indudable que tenemos un alcalde y un servicio de coches de plaza. Madrid tiene, también, innumerables líneas de tranvías, cuyos coches circulan incesantemente en sus trazadas direcciones. Madrid—esto ya entra en la categoría de lo ultramoderno—posee un Metropolitano, nueveveinte, además, que es envidia y pasmo de indígenas y forasteros.

Con todo esto, sin extendernos en más enumeraciones, ¿quién puede dudar de que nuestra corte es, en modernidad y progreso, de igual categoría a las principales europeas? Pues, aún tenemos algo superior, único, exclusivo: el hombre que espera el tranvía. Este hombre, tipo verdaderamente maravilloso de nuestra fauna urbana, nace con la sola y especial misión de esperar el tranvía.

Desde las primeras horas de la mañana este ciudadano se sienta en un lugar cualquiera de los que marcan parada de trayecto en una línea de tranvía, y espera.

Los coches circulan, van, vienen; el recorrido de la línea lo ejecutan con indudable regularidad: si transcurren dos horas sin cruzar por el trayecto un coche, al cabo de ellas, pasan diez o doce juntos, y queda, automáticamente, compensado. El ciudadano que aguarda en la parada, continúa esperando; primero, porque no pasa el tranvía; luego, porque los que pasan van todos llenos. El hombre que espera el tranvía sigue esperando, es su destino.

De esta manera transcurren varias horas, y llegada la del mediodía, el hombre que espera toma sitio en la «cola» formada en cualquiera de las estaciones del «metro». Una vez en la cola, sigue su curso el tiempo, y el hombre continúa cumpliendo su inmutabile y sagrada misión: esperar, esperar a que le llegue el turno;



después, ya frente al despacho de billetes, a que se reanude la expedición de éstos, porque se ha interrumpido la circulación del servicio o porque «abajo» hay exceso de viajeros.

En primer término, aquí, la casi totalidad de los ciudadanos que componen el censo de la población, esperan algo; tienen un momento de plantilla, un destino particular, una herencia... o un premio de la lotería. Mas por encima de todo esto, el verdadero y característico tipo de la especie de ciudadanos «esperantes» de algo, es el hombre que espera el tranvía: este individuo en su exterior físico, no muestra rasgos, detalles o particularidades que le diferencien de los demás seres humanos; sin embargo, es de constitución distinta, de moral especial, de temperamento y de espíritu diferente, en una palabra: su psicología es de una modalidad propia y exclusiva de su especie.

Ya la noche va muy avanzada, y el hombre que espera se dirige a pie a su casa, a aguardar a que llegue el nuevo día para, en las primeras horas de la mañana, acudir al consabido sitio donde acostumbra a esperar el tranvía.

Y así, sin interrupción, todos los días de todos los meses durante todos los años, hasta que llega, por fin, el término de su terrenal y ciudadana existencia.

Este hombre, donde únicamente deja de acudir, es a las estaciones del ferrocarril; y no va a ellas, a cumplir su misión de esperar, porque sabe que los trenes no salen a la hora marcada, y los que han de venir, cuando llegan, es siempre con mucho retraso.

F. MOTA

plazo improrrogable de un mes proponga a este Ministerio el régimen a que en adelante va de ajustarse la fabricación y venta del pan en esta Corte.

«El Liberal» Dedicó su artículo de fondo a estudiar el problema social, y dice que a la huelga arbitraria responde el lock-out más arbitrario aún, y que como en dinámica fuerzas iguales y opuestas se destruyen, en la dinámica social esta oposición de violencias causará la ruina del país.

«El Imparcial» Recuerda en su editorial de hoy las campañas que ha sostenido en defensa de los intereses de España durante el año que acaba de pasar, y dice que al entrar en el nuevo año mantiene su antiguo liberalismo.

«El Debate» Se ocupa en su artículo de los empréstitos emitidos en los países extranjeros, y censura al Gobierno porque no toma medidas encaminadas a evitar la emigración del dinero español.

UN ROBO

TRAJES BARATOS

Unos desconocidos, que ante la carestía de los paños, pensaron vestir barato, acudieron a la sastrería sita en la calle de San Bernardo, número 20, propiedad de D. Angel García García, que vive en la plaza de Carlos Camba, número 2.

Como se encontraron con los ciegos de la tienda bajados, rompieron éstos, llevándose un corte de pantalón y cuatro corsets de trajes de caballero, que valora el dueño en 218 pesetas.

Los aprovechados cacos no han sido hallados.

La crisis económica en Francia

El abastecimiento del trigo está asegurado

PARIS 1. La Comisión de Créditos ha oído esta mañana a M. Noulens y a M. Vilgrain sobre el aumento del precio del pan.

El aumento empezará a regir en primero de febrero. El pan costará en París 90 céntimos el kilo, en lugar de 55 céntimos, y en provincias costará 85, en lugar de 50. Al mismo tiempo será restablecida la libertad de comercio para el trigo.

M. Noulens ha añadido que el aprovisionamiento en trigo está asegurado hasta junio de 1920 y que se han entablado negociaciones con diversos países, las cuales permiten asegurar cantidades suficientes de grano. Se estudian disposiciones especiales en favor de las familias numerosas y de los mutilados.

LA LIGA DE LAS NACIONES

Un llamamiento a Wilson

Convocatoria urgente.

WASHINGTON 1.

El departamento de Estado considera que es indispensable que el presidente Wilson convoque la primera asamblea de la Liga de las Naciones tan pronto se lo permita su estado de salud. En la Casa Blanca se afirma que el presidente está investido regularmente de poderes que le permitirán convocar a la Asamblea cuando lo desee.

Esta convocatoria será cursada por él mismo en su calidad de miembro de la Sociedad de las Naciones, en la que representará a los Estados Unidos.

Lo que dice la Prensa

La «Gaceta de Madrid»

El diario oficial de hoy publica las siguientes disposiciones: Ministerio de Estado.—Caballería: Ceremonia que tuvo lugar el día 25 de diciembre del año próximo pasado para imponer en la Real Capilla S. M. el Rey (D. G.) la birreta cardinalicia al eminentísimo señor don Juan Soldevilla y Romero, arzobispo de Zaragoza.—Páginas 4 y 5.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de este Departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de créditos extraordinarios y suplementos de créditos por el total importe de 5.501.125 pesetas 50 céntimos, a los presupuestos de gastos de los Ministerios de Gracia y Justicia, de Marina, de la Gobernación, de Instrucción Pública y Bellas Artes, de Fomento, de Hacienda y gastos de las Contribuciones y Rentas públicas.—Páginas 5 a 8.

Otro ídem íd. íd. para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre aprobación de los suplementos de créditos y créditos extraordinarios concedidos por reales decretos a los presupuestos de los departamentos ministeriales.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto autorizando a la Compañía Peninsular de Teléfonos para elevar las actuales tarifas de las conferencias telefónicas interurbanas en un 25 por 100.

Otro concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo blanco, a D. Adolfo Pérez Muñoz, obispo de la diócesis de Badajoz.

Otro ídem íd. íd., con distintivo morado, a don Francisco Muñoz, obispo de la diócesis de Vich.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real decreto jublando a don Manuel Antón y Ferrández, catedrático de la Universidad Central.

Otro ídem a don Joaquín Batet y Paret, catedrático del Instituto de Reus.

Ministerio de Hacienda.—Real orden modificando la de 29 de septiembre de 1919 en el sentido de que el plazo para justificar las exportaciones de acicloria sea el de tres meses desde la fecha de embarque para Europa, Norte de África y Océano Atlántico hasta el Golfo de Guinea, y seis meses para los demás países del globo.

Otra disponiendo que a don José Rodríguez Mesa se le incluya en el escalafón de funcionarios del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública.

Otro declarando no procede imponer premio en el cambio a las fracciones inferiores a diez pesetas, adeudados por declaración verbal de viajeros o pagos por derechos de importación y exportación que se efectúen en las Aduanas durante el mes actual y que hayan de percibirse en moneda española de plata o billetes del Banco de España.

Otro declarando su entera prorroga hasta el 31 de Marzo de 1920 la vigencia de la Ley de Presupuestos a que se contrae la ley de 14 de agosto del año próximo pasado.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden relativa a la forma de hacer las propuestas para la provisión de los decanatos de facultades universitarias.

Ministerio de Abastecimientos.—Real orden disponiendo que mientras no se acuerde una tasa para el precio en los superalimentos rija con carácter provisional la vigente, que previene la Real orden de 15 de julio del pasado año.

ROBO DE UN MANTÓN

Los amigos de Justa

José Castillo Ruiz (a) «El Pistón», de cuarenta y cinco años; Alfonso Salas Borrero, de veintiseiete, y Concepción Gómez del Moral, todos domiciliados en el barrio del Cabrero, número 42, han sido denunciados por su vecina y amiga Justa Hernández, de veintitrés años, que habita en la casa número 6 del citado barrio, como autores del robo de un mantón propiedad de Justa.

Los tres amigos fueron detenidos.

BANCO DE ESPAÑA

Setenta y nueve sorteos para la amortización de la Deuda al 5 por 100, emisión de 15 de mayo de 1920, y undécimo de la emisión de 15 de mayo de 1917.

Debiendo acomodarse la amortización a los lotes cabales, corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el 15 de febrero próximo, la suma de tres millones seiscientos cinco mil pesetas, por los títulos emitidos en virtud del Real decreto fecha 19 de mayo de 1900; un millón veintidós mil quinientas pesetas por la emisión de igual Deuda, según Real decreto de 5 de junio de 1902; quinientas cincuenta mil pesetas por la ampliación de la misma Deuda, según Real decreto de 15 de abril de 1906, y un millón seiscientos cincuenta mil pesetas por los títulos emitidos en virtud del Real decreto de 10 de marzo de 1917, cuyos cuadros respectivos son los siguientes:

Table with columns: Bolita, Titulo, Capital, A pagar por intereses y amortización, Total intereses y amortización. Rows A-F.

Table with columns: Bolita, Titulo, Capital, A pagar por intereses y amortización, Total intereses y amortización. Rows A-F.

Table with columns: Bolita, Titulo, Capital, A pagar por intereses y amortización, Total intereses y amortización. Rows A-F.

Table with columns: Bolita, Titulo, Capital, A pagar por intereses y amortización, Total intereses y amortización. Rows A-F.

Table with columns: Bolita, Titulo, Capital, A pagar por intereses y amortización, Total intereses y amortización. Rows A-F.

Table with columns: Bolita, Titulo, Capital, A pagar por intereses y amortización, Total intereses y amortización. Rows A-F.

Table with columns: Bolita, Titulo, Capital, A pagar por intereses y amortización, Total intereses y amortización. Rows A-F.

Table with columns: Bolita, Titulo, Capital, A pagar por intereses y amortización, Total intereses y amortización. Rows A-F.

Table with columns: Bolita, Titulo, Capital, A pagar por intereses y amortización, Total intereses y amortización. Rows A-F.

Table with columns: Bolita, Titulo, Capital, A pagar por intereses y amortización, Total intereses y amortización. Rows A-F.

Table with columns: Bolita, Titulo, Capital, A pagar por intereses y amortización, Total intereses y amortización. Rows A-F.

Table with columns: Bolita, Titulo, Capital, A pagar por intereses y amortización, Total intereses y amortización. Rows A-F.

Table with columns: Bolita, Titulo, Capital, A pagar por intereses y amortización, Total intereses y amortización. Rows A-F.

Table with columns: Bolita, Titulo, Capital, A pagar por intereses y amortización, Total intereses y amortización. Rows A-F.

Table with columns: Bolita, Titulo, Capital, A pagar por intereses y amortización, Total intereses y amortización. Rows A-F.

Table with columns: Bolita, Titulo, Capital, A pagar por intereses y amortización, Total intereses y amortización. Rows A-F.

Table with columns: Bolita, Titulo, Capital, A pagar por intereses y amortización, Total intereses y amortización. Rows A-F.

pagaderas sobre el cupón número 55 de los títulos al portador.

Los cupones se presentarán al efecto desde el 7 del corriente en la Caja de Efectos del Banco de España y en las sucursales del mismo en provincias.

La Junta directiva de la Asociación de estudiantes de Filosofía y Letras, desahogado asarse al general sentir en favor de los niños de Viena, y en particular a los estudiantes, que se han dirigido a ellos, ha acordado: I.—Contribuir a la sujeción iniciada, solicitando el concurso de todos los estudiantes, habiéndose invitado a colaborar a las demás Asociaciones.

II.—Invitar especialmente a las alumnas de la Escuela Normal Superior del Magisterio, Conservatorio, Desdén de señoritas y Escuela del Hogar, para que contribuyan postulando el día, que oportunamente se señale, en los teatros de la corte.

III.—Organizar una función en el teatro Real.

El día del presidente

El presidente del Consejo, D. Manuel Allendesalazar, después de asistir al entierro de la marquesa viuda del Riscal, verificado en la mañana de hoy, se trasladó a la Presidencia, donde despachó, como de costumbre, algunos asuntos urgentes.

A mediada recibió a los periodistas al secretario de la Presidencia, Sr. Canals, limitándose a manifestar que por la festividad del día no había ninguna noticia interesante en dicho departamento político.

LOS QUE MUEREN

La señora viuda de Castillejo

Con verdadero sentimiento se ha enterado la sociedad de Madrid del fallecimiento de la anciana y respetable señora doña Josefa Gutiérrez Más, viuda de Castillejo, madre del ex diputado a Cortes y distinguido letrado D. José Luis Castillejo.

Ayer tarde se verificó el entierro, constituyendo el triste acto una senda manifestación de duelo, en la que se puso de relieve las simpatías con que contaba la finada y con las que cuenta su apenado hijo.

Presidieron el duelo D. José Luis Castillejo y los parientes de la finada, el conde de Floridablanca y el marqués de Monteleone.

Entre la concurrencia, que en muy numerosa y distinguida, figuraban el ex presidente del Consejo de ministros D. Eduardo Dato, el ex ministro duque de Almodóvar del Valle, el magistrado del Supremo D. José Ortega Morón, los condes de Santa Eugenia, Agrela y muchos más.

El entierro de doña Josefa Gutiérrez recibió cristiana sepultura en el cementerio de la Sacramental de San Lorenzo.

Descanse en paz la virtuosa y caritativa señora, y reciba el Sr. Castillejo, antiguo y querido compañero en la Prensa, nuestro sentido pésame.

Espectáculos para mañana

TEATRO REAL

Mañana, viernes, no hay función.

El próximo sábado se pondrá en escena «Manón», opera en la que volverá a presentarse el eminente tenor Dingo Borgioli, que tan grande triunfo alcanzó en ella. Mañana será la señorita Ofelia Nieto.

El domingo, por la tarde, primera de «Lehengrin», para debut de la señorita Reyenga y del eminente tenor Cessi Bianchi, completando el reparto la señorita Galo y los señores Rossi, Morelli y Bettoni. La obra será dirigida por el gran maestro Otto Hebe.

NOVEDADES

- A las seis, La liga matrimonial. A las siete y cuarto, Como la Virgen, moreno. A las nueve y cuarto, Como lloraba del cielo. A las diez y media, El día de Reyes. A las once y tres cuartos, El hombre más barato de España.

APOLO

- A las seis, El contrabando. El anillo de los Faraones. A las diez y media, Granada mía.

CENTRO

- Compañía dramática Xirgu-Borras.—A las diez y cuarto, Una señora (Beneficio de Margarita Xirgu).

ESPAÑOL

- A las cinco y media, La Cenicienta. A las diez, La Cenicienta.

FUENCARRAL

- A las cinco y media y a las diez, La venganza de Don Mendo.

CÓMICO

- Compañía Prado-Chicote.—A las seis (especial), Llévame al «Metro», mamá. Las aventuras de Colón. A las diez y media, Las aventuras de Colón.

PRINCESA

- A las cinco de la tarde, Y va de cuento...

CIRCO DE PRICE

Catedral de las Variedades (Circo de Price). Viernes (gala), a las cinco y tres cuartos y diez y cuarto.—Debut de los Hermanos Palacios.—Éxito de All-Tack, el hombre que anda con la cabeza; The Scaple, D'Anselmi, Sallou, and Miss Anny, Trio Quincel, Los Paris, Lydie et Francis y Nolo y Tony Grace.

LARA

- Compañía de comedias.—A las seis y cuarto de la tarde, El niño perdido y Laura de Santalón. A las diez y cuarto.—Séptimo y último viernes beneficio artístico de la compañía de Lara.

Dios dirá y Consolar al triste

Según anuncia la Gaceta, el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de 42,50 pesetas por acción.

Conocida en todo el mundo es la **Las máquinas de afeitar Gillette** con las cuchillas no necesitan afilarse ni suavizarse. **Gillette Safety Razor.** - Fernanf. 6.-MADRID

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris. **BAUME BENGUE** Curación radical de **GOTA - REUMATISMOS - NEURALGIAS**. De venta en todas las farmacias y droguerías.

LA CATALANA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE
CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES,
RIESGOS LOCATIVO DE RECURSOS Y DE PARALIZACION DE TRABAJO
CAUSA DE INCENDIO
FUNDADA EN 1860
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento
Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Corres, 624
Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1918

	BALANCE de 1918	Aumentos obtenidos sobre el ejercicio anterior
Capital suscrito	5.000.000'00	Igual
Id. desembolsado	1.500.000'00	id.
Reserva estatutaria	1.000.000'00	id.
Reservas técnicas	4.295.585'84	+ 1.039.210'44
Id. de provisión y garantía	1.734.399'58	+ 332.861'02
Primas del ejercicio	9.587.270'53	+ 1.778.630'77
Siniestros indemnizados hasta 31 de diciembre	31.847.555'31	+ 3.954.089'99
Fondo para liberación de capital	50.000'00	+ 50.000'00

Autorizado por la Inspección de Seguros de 26 de Febrero de 1919
DELEGACION EN MADRID, AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, 16, Y CABALLERO DE GRACIA, 15

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reunidos
Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 años de existencia.
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de viaje. Seguros contra accidentes.
Alcalá, 43. Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya
Fábrica de productos químicos y abonos minerales. Apropriados para todos los cultivos.
Sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa. Sulfato de hierro. Sulfato de cobre.
"PEÑARROYA" - 98199.
DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA:
Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya
Plaza de Cánovas, 4.—MADRID
TELEGRAMAS: POLLUX. TELEFONO NUMERO 3.410. APARTADO DE CORREOS 314.

Anuncios: Plaza del Matute, 8, 1.º

LA PRENSA
Agencia de Anuncios de Rafael Barrios
Carmen, 18, Teléfono 123.—Madrid.
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción novenario y aniversario.

EL REGIONALISMO ESPAÑOL
El Catalanismo
Interesante folleto de actualidad regionalista. Contiene discursos pronunciados en las Cámaras y en actos públicos por los regionalistas y campañas de otros, desde la Asamblea de Manresa hasta el último debate político.
PEDIDOS AL AUTOR:
D. NICETO OJEDA CARRILLO

VINOS TINTOS
DE LOS HEREDEROS DEL **Marqués de Riscal**
EL CIEGO (ÁLAVA)
Pídanse en todos los hoteles y restaurantes
Depósitos en Madrid:
Señoras Hijas de D. Baldomero García Papelería. HIG-LIFE. Carrera de San Jerónimo, 3.
D. J. Pécastaing. Calle del Príncipe, 13.
D. Carlos Prast. Arenal, 8, Las Colonias.
Señoras Hijas de Ripoll. Puerta del Sol, 8, La Marquina.
L. Adrián Alvarez. Barquillo, 3.
D. Francisco de Cos. Conde de Xiquena. Paseo de Recoletos, 21, COMESTIBLES.
D. Francisco Aldama. Ciudad Rodrigo, 10 y 15, COMESTIBLES.
D. Santiago de Mollinedo. Romanones, 13, ULTRAMARINOS.
D. Juan Fernández Rodríguez. Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6, VINOS.
D. Angel Duque Gimeno. Alcalá, 47, La Negrita.
D. H. Pidoux. Calle de la Cruz, núm. 12.
Aviso muy importante a los consumidores
Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y la media botella.
Fíjase muy especialmente en nuestra **MARCA CONCEDIDA**

Anuncios: Montero, 19, pral.

Vapores de Pinillos, Izquierdo y Compañía
DE CADIZ
Servicio quincenal fijo a Canarias, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos
Servicio mensual al Brasil, Uruguay y Argentina.
Los vapores de esta Sociedad están dotados de telegrafía sin hilos, de todos los adelantos y comodidades para la navegación.
INFORMARÁN SUS ARMADORES: Pinillos, Izquierdo y Compañía.—Cádiz.

Empresa anunciadora de Valeriano Pérez
PLAZA DEL PROGRESO, 9
Grandes descuentos en anuncios de periódicos. Anuncios en vallas, telones de teatros y esquelas de ferrocarril.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
LINEA DE BUENOS AIRES
Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.
LINEA DE CUBA-MEJICO
Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz.—Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.
LINEA DE FERNANDO PEO
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Pío, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.—Salidas de Colón para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

PILDORAS DEL DR. CORTÉS CONTRA LA TOS
PREPARADAS POR **D. FERNANDO FERNANDEZ FARMACEUTICO DE EL ESCORIAL**
Concesionario **Urgoiti Salas y Porrero** Príncipe, 10 y 12 - Madrid

Academia General de Enseñanza
DIRECTOR: Don Miguel Pérez Molina LICENCIADO EN CIENCIAS
Pídanse el BOLETIN de esta Institución, donde se detallan los resultados obtenidos en los veinticuatro cursos por los alumnos de este Centro, cuadro de su Profesorado titulado, Descripción de la Academia y condiciones reglamentarias. Numerosas referencias en la provincia y sus límites de familias que nos confían la educación de sus hijos. Puede visitarse la Academia, para apreciar su inmejorable instalación y condiciones higiénicas que reúne, estando abierta durante todo el año y admitiéndose alumnos en su acreditado internado en 1.º de octubre.
Establecida en Ciudad Real el año 1895

Automóviles OVERLAND y DIETRICH Camiones GARFORD y tractores

VALLECIDA PEREZ AGUIRRE
EL DE MEJOR RESULTADOS
Estuche con frascos y pincel, UNA PESETA
GAYOSO.-Arenal, 2.-Farmacia.
MINAS, MINERALES, METALES
CARBONES INGLESES
COMPRA-VENTA
Antonio de Falces Pérez
Corredera Baja, 23.—Madrid.

EL MUNDO
JOSE MARIA DE BOET, Gerente.
ANDRES DE BOET DIRECTOR — **CRISTOBAL MATAIX ADMINISTRADOR**
REDACCION Y ADMINISTRACION
Cervantes, 19 y San Agustín, 6.—Teléfono núm. 2.271
PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid, 1 peseta al mes.—Provincias: 4 pesetas trimestre; 8 semestre; 15 año.—Idem con regalo del "Mundo Gráfico", 22; Portugal: trimestre, 7,50 pesetas; semestre, 15; año, 30.—Extranjero: Unión Postal, trimestre, 10 pesetas; semestre, 20; año, 40.—Países no comprendidos en la misma: trimestre, 15 pesetas; semestre, 30; año, 60.
TARIFA DE ANUNCIOS
Línea del cuerpo siete en última plana, 40 céntimos. Reclamos en penúltima plana: Una peseta línea del cuerpo ocho.—Noticias: Dos pesetas línea del cuerpo ocho.—Entrefilets: 2,50 pesetas línea del cuerpo ocho.—Comunicados e informaciones a precios convencionales.—Precios muy económicos para esquelas de defunción y aniversarios.

La Torre Magnética
Se hacen instalaciones de luz, timbres y pararrayos. Venta de toda clase de material relacionado con la electricidad. Lámparas de todas clases, muy económicas.
MADRID
Galle de la Reina, 3
TELEFONO 1.478
Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa
Servicios oficiales.
Correos diarios de Málaga para Melilla. De Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.
Servicios comerciales.
Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Línea de gran cabotaje para Italia, Francia e Inglaterra.
EL MUNDO SENOS
Se admiten esquelas de defunción y aniversario en la Administración de este periódico hasta las cuatro de la tarde.
Barcelona: Oliver, Hospital, 1

Sociedad general de anuncios: Montero, 19, pral. | Ayuntamiento de Madrid | Anuncios: Conde de Romanones, 7 y 9